



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 y su  
incidencia en la liquidez de la empresa Representaciones y  
Servicios M&V S.R.L, Chimbote - 2020

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO.**

**AUTORES:**

Márquez Soles, Roy Edinson (ORCID:0000-0002-4736-4923)

Orihuela Lombardi, Gabriela Azucena (ORCID:0000-0002-3197-6896)

**ASESOR:**

Dr. Gutiérrez Ulloa, Cristian Raymound (ORCID: 0000-0001-9791-9627)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Finanzas

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2021**

## **Dedicatoria**

A Dios por brindarnos la fuerza y la sabiduría. Quien además nos proveyó de todo lo necesario para culminar la carrera y cumplir una de nuestras metas.

A nuestros padres, Zenobia Soles Carranza y Javier Orihuela Ticono, que descansan en el Señor, y desde muy pequeños guiaron nuestros pasos para lograr la excelencia profesional con sus buenos testimonios que seguirán obrando por siempre en nuestros corazones.

A nuestra familia y amigos por apoyarnos y brindarnos palabras de aliento que nos motivaron a alcanzar nuestros anhelos.

**Márquez Soles Roy Edison  
Orihuela Lombardi Gabriela Azucena**

## **Agradecimiento**

En primer lugar, queremos agradecer a Dios por este logro, por darnos salud y sabiduría para afrontar las dificultades.

A nuestros padres, por darnos la vida, amarnos, instruirnos y confiar en nosotros.

A nuestro asesor de tesis, el Dr. Cristian Gutiérrez Ulloa, por el compromiso con este proyecto y su cercanía durante todo este tiempo.

También, queremos agradecerle de manera muy especial a la Dra. Raquel Jiménez Duval por su colaboración, comentarios y predisposición en esta tesis.

Un especial agradecimiento a la gerente general la señora Katherine Sernaqué y al contador general el CPC. Jorge Armando Zavaleta Polo de Representaciones y Servicios M & V S.R.L, quienes nos abrieron las puertas para realizar nuestra investigación.

Los autores.

## Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen .....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1 Tipo y diseño de investigación .....	11
3.2 Variables y operacionalización. ....	12
3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.....	12
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5 Procedimientos.....	15
3.6 Método de análisis de datos .....	16
3.7 Aspectos éticos .....	16
IV. RESULTADOS .....	17
V. DISCUSIÓN .....	24
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES .....	31
VIII. PROPUESTA .....	32
REFERENCIAS .....	36
ANEXOS	

## Índice de tablas

Tabla 3.1 Distribución de la población.....	12
Tabla 3.2 Distribución de la muestra.....	13
Tabla 3.3 Técnicas de instrumentos de recolección de datos.....	14
Tabla 4.1 Entrevista al contador general de Representaciones M&V “Jorge Armando Zavaleta Polo”.....	17
Tabla 4.2 Análisis de liquidez por trimestres de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L. en el periodo 2020.....	20
Tabla 4.3 Análisis de liquidez por trimestre de Representaciones y Servicios M&V S.R.L. en el año 2020, sin la aplicación de medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19.....	21
Tabla 4.4 Análisis sin medidas y con medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 en los niveles de liquidez de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L. en el periodo 2020.....	22

## Índice de gráficos

Gráfico 3.1. Diseño de investigación .....	11
--	----

## Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como propósito determinar la incidencia de las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 en la liquidez de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L. del distrito de Nuevo Chimbote durante el periodo 2020.

El tipo de investigación es aplicada de diseño descriptivo-propositivo no experimental de corte transversal. La población está conformada por 10 colaboradores de la empresa y los estados financieros reportados desde el inicio de sus operaciones, asimismo la muestra está conformada por el contador general y los estados financieros trimestrales del periodo 2020. La recolección de información se realizó a través de una entrevista, sometida a validez de contenido y análisis de confiabilidad, dirigida al contador general de la empresa y de análisis a los estados financieros con razones financieras

Se concluye que las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 si incidió en la liquidez de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L. del distrito de Nvo. Chimbote durante el periodo 2020. En este sentido la incidencia de las medidas de reactivación económica se ve reflejada en la recuperación remarcada de los índices de liquidez a partir del tercer trimestre en adelante.

**Palabras clave:** Índices de liquidez, Prórroga de pago y declaración del impuesto, Subsidio 35% y Reactiva Perú

## Abstract

The purpose of this research work is to determine the incidence of economic reactivation measures in times of COVID-19 on the liquidity indices of the company Representaciones y Servicios M&V S.R.L. from the Nuevo Chimbote district during the 2020 period.

The type of research is applied with a descriptive-propositional non-experimental cross-sectional design. The population is made up of 10 employees of the company and the financial statements reported since the beginning of its operations, also the sample is made up of the general accountant and the quarterly financial statements of the 2020 period. The information collection was carried out through an interview, submitted to content validity and reliability analysis, directed to the general accountant of the company and analysis of financial statements with financial reasons

It is concluded that the economic reactivation measures in times of COVID-19 did affect the liquidity of the company Representaciones y Servicios M&V S.R.L. from the district of Nvo. Chimbote during the 2020 period. In this sense, the impact of the economic reactivation measures is reflected in the marked recovery of liquidity indices from the third quarter onwards.

**Keywords:** Liquidity indices, Extension of payment and tax declaration, Subsidy 35% and Reactive Peru

## I. INTRODUCCIÓN

Desde que la organización mundial de la salud (OMS) declaró los primeros casos el 31 de diciembre del 2019 el virus se ha expandido en más de 200 naciones. Estados Unidos no fue la excepción que tras el primer caso detectado de COVID-19 se declaró en emergencia. Estas medidas adoptadas por el gobierno norteamericano ocasionaron una recesión económica en todo el país. Al respecto la Oficina Nacional de Investigación Económica (NBER) señaló que el país entró en una fase denominada recesión del COVID-19. (Alsharif, et al., 2021).

La liquidez es uno de los indicadores más importantes que se vio afectado en las empresas de los Estados Unidos, esto en respuesta a las medidas adoptadas por el estado de mitigar los contagios por COVID-19. Los negocios se vieron en la necesidad de cerrar sus instalaciones y en consecuencia los comerciantes no concretaron sus transacciones, esto impactó significativamente en sus flujos de efectivo. (Zaremba, et al, 2021).

La crisis sanitaria por COVID-19 generó que muchas empresas en el Perú enfrenten problema de liquidez. Así lo evidenció una encuesta realizada por Mercer Perú donde el 40% de las grandes empresas en el país modificaron sus procesos de selección con la finalidad de congelar los reclutamientos, esto gracias a los problemas de liquidez que enfrentaron (Conexión Esan, 2020).

Representaciones M&V manejó varias líneas de productos para el comercio, sin embargo, como toda microempresa afectada por las medidas sanitarias por COVID-19 enfrentó problemas relacionados a su capacidad de pago y solvencia financiera, se identificó que la entidad no contaba con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones, por ello se pretendió dar una alternativa de solución, a través de una investigación con la utilización de todas las herramientas que los estados financieros nos brindaron.

Obviar los impactos financieros por COVID-19 podrían traer serios problemas de incumplimiento con las obligaciones a corto plazo incurriendo en gastos adicionales como penalidades e intereses moratorios, además de otras

contingencias que son contraproducentes a la profesión contable, pues el objetivo de esta fue proporcionar información financiera que dé valor agregado a la toma de decisiones para beneficiar a la empresa. Es por ello la necesidad para la profesión contable y el contexto social comprender el impacto que tienen las medidas sanitarias por COVID-19 en la liquidez y solvencia de las organizaciones.

El problema general que pretendió resolver la presente investigación fue: ¿Cuál fue la incidencia que generaron las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 en los índices de liquidez de la empresa representaciones y servicios M&V S.R.L del distrito de Nvo. Chimbote durante el período 2020?, y los problemas específicos fueron: i) ¿Cuáles fueron las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 que adoptó la empresa representaciones y servicios M&V S.R.L del distrito de Nvo. Chimbote durante el período 2020? ii) ¿Cuál fue el nivel de liquidez que registró la empresa representaciones y servicios M&V S.R.L del distrito de Nvo. Chimbote durante el período 2020?, iii) ¿Cuál es el nivel de liquidez de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L del distrito de Nvo. Chimbote con la aplicación y sin la aplicación de medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19?

Esta investigación se justificó en que colaboró con la administración de la empresa Representaciones y servicios M&V S.R.L, con la finalidad de que sus colaboradores obtengan una perspectiva más amplia del impacto de las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 en los índices de liquidez de la empresa, y de esta manera eviten futuras contingencias por falta de recursos monetarios.

Fue de relevancia social porque los colaboradores del área contable y administración enriquecieron sus conocimientos, por ende, esta investigación generó valor agregado al capital de la empresa.

Además, tuvo valor teórico pues aportó conocimientos relacionados a factores como medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 y

su impacto en la situación financiera de una entidad, como la capacidad de hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

También tuvo valor práctico porque buscó evitar que la empresa incurra en futuras contingencias por falta de recursos económicos para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.

Finalmente, presentó valor metodológico porque aportó un instrumento confiable de investigación validado por expertos, sirviendo de referente para futuras investigaciones.

El objetivo general del proyecto de investigación fue: Determinar la incidencia de las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 en los índices de liquidez de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L del distrito de Nvo. Chimbote durante el período 2020.

Además, los objetivos específicos fueron: i) Explicar las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 adoptadas por la empresa representaciones y servicios M&V S.R.L del distrito de Nvo. Chimbote durante el período 2020, ii) Analizar los índices de liquidez que registró la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L del distrito de Nvo. Chimbote durante el período 2020, iii) Comparar los índices de liquidez de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L del distrito de Nvo. Chimbote con la aplicación y sin la aplicación de medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19.

En este sentido, la Hipótesis general para el proyecto de investigación fue: Las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 inciden en los índices de liquidez de la empresa Representaciones y servicios M&V S.R.L del distrito de Nvo. Chimbote durante el período 2020.

Por otro lado, la Hipótesis nula fue: Las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 no inciden en los índices de liquidez de la empresa Representaciones y servicios M&V S.R.L del distrito de Nvo. Chimbote durante el período 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

Los antecedentes y las investigaciones previas que estuvieron vinculadas con las variables de estudio fueron:

Lilas (2021) en su investigación titulada: Liquidity shortfalls during the COVID-19 outbreak: Assessment and policy responses que traducido al español es Déficit de liquidez durante el brote de COVID-19: Evaluación y respuestas de política, cuyo enfoque se basó en el análisis a los estados financieros de empresas no financieras de la base de dato Orbis, proporcionada por la consultora Bureau Van Dijk. Donde la muestra final está conformada por estados financieros de ochocientos cincuenta y nueve mil doscientos noventa y nueve (859,299) empresas que operan en el sector comercial y manufacturero. Concluyó:

Que de no ser por la intervención del Estado el 38% de las empresas de la muestra se quedaría sin liquidez al cabo de un mes, el 26% al cabo de dos meses y el 30% al cabo de tres meses. Además, las empresas que se enfrentan a un déficit de liquidez podrían aumentar de un 34% a un 38%.

Zamora et al. (2020) en su investigación titulada: Situación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en el centro norte de Manabí ante la Covid-19, donde como instrumento se utilizó 250 encuestas a las MYPIMES de la zona centro norte de Manabí-Ecuador, donde se concluyó que:

Para que las empresas de la muestra puedan financiar sus gastos corrientes fue necesario de que estas accedan a créditos y a la vez acceder a algunos programas del gobierno como prorroga de pago de impuestos. En este sentido se determinó que uno de los principales problemas por las que atravesaron las MIPYMES fue el de falta de recursos para continuar con sus actividades generadoras de renta.

Monzón et al. (2021) en su artículo de investigación titulado: Reactiva Perú y su alcance en los sectores del Perú, de tipo descriptiva y enfoque cuantitativo, que tuvo como muestra 71,553 empresas de distintos sectores económicos que calificaron para el crédito Reactiva Perú. Se concluye que:

Una de las medidas establecidas por el gobierno, que permitió asegurar la continuidad de la cadena de pagos es el programa Reactiva Perú, el cual pretendió reducir el impacto negativo al cual se expusieron las empresas durante la pandemia por COVID-19 y evitar que estas caigan en un riesgo por falta de liquidez. Además, menciona que este programa lo que buscaba era evitar que las empresas peruanas quiebren y se enfrenten a contingencias por falta de liquidez, mas no para que estas crezcan y aumenten su rentabilidad ya que para eso existen otros programas a los que las empresas pueden acceder para conseguir capital de trabajo o aumentar su capacidad, tales como Arranca Perú o Compras MyPerú.

Puican (2021), en su investigación titulada: Análisis del impacto del Covid-19 en las ventas de una empresa de autopartes de la provincia de Jaén, Perú, de metodología empírica de investigación científica. Donde la muestra estuvo conforma por los reportes de ventas de los meses de enero a diciembre del 2019-2020 y las técnicas a utilizar son la observación científica y el análisis documental. Concluye que:

Luego de haber realizado el análisis al volumen de ventas de enero a diciembre del 2019 y 2020, se evidenció que los problemas para la empresa empezaron a partir de marzo del 2020 observándose una disminución de los ingresos en un 35.40% respecto al mismo mes del 2019, desencadenándose en un déficit de liquidez para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. En este sentido el crédito Reactiva Perú logro paliar los efectos negativos de la pandemia en la liquidez de la empresa, pudiendo esta hacer frente a sus obligaciones a corto plazo y no romper su cadena de pagos.

Cerda y Molina (2021) en su tesis para optar el título profesional de Contador Público, titulada: Análisis de liquidez y rentabilidad en la empresa Ferramateriales Luminar EIRL, en el Contexto de la Pandemia COVID-19, Distrito de Ayacucho, periodo 2019-2021, de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y corte longitudinal. Donde la población está constituida por la empresa ferretera con razón social Ferramateriales Luminar EIRL y la muestra por 24 estados financieros que abarcan los periodos de marzo 2019 a marzo 2021.

Se concluye que la liquidez corriente de la empresa durante 10 meses ha sido menor y solo por 2 meses ha sido mayor en comparación al mismo indicador financiero en tiempos donde no hubo pandemia. Respecto a la prueba severa que solo incluye el efectivo y equivalente de efectivo con pandemia ha generado 6 meses en negativo y los otros 6 meses en positivo en comparación con el mismo indicador sin pandemia.

Pretell (2020) en su tesis para obtener el título de Contador Público: Subsidio del 35% y su incidencia en la liquidez de la empresa Marlyons Operador Logístico S.A.C. Chimbote, I semestre 2020, de tipo aplicada y de diseño no experimental. Donde la población está conformada por los reportes financieros históricos semestrales elaborados por la empresa desde el inicio de sus actividades y la muestra por el balance de comprobación del primer semestre del año 2019 y 2020 respectivamente. La recolección de información que se utilizó en el trabajo de investigación fue de entrevistas y análisis documental. Las conclusiones fueron:

Que la empresa cumplió con los requisitos y restricciones establecidas en el decreto de urgencia 033-2020 para acceder al subsidio del 35 % para el pago de sus planillas. En ese sentido se determinó de que, si existe incidencia regular entre el subsidio del 35% en la liquidez de la empresa, este subsidio permitió a la empresa cumplir con el pago de las planillas de sus trabajadores.

Cruz y Dávila (2020) en su investigación titulada: El programa “Reactiva Perú” y su incidencia en la liquidez de la empresa Inversiones Majal’s S.A.C, I semestre 2020 – Nuevo Chimbote, de tipo aplicada y diseño no experimental de nivel descriptivo correlacional. Donde para la recolección de la información se utilizó la entrevista y el análisis documental, se concluye que:

El programa Reactiva Perú impacto en la liquidez de la empresa Inversiones Majal’s durante el periodo 2020, puesto que de los resultados observados del análisis vertical y los ratios financieros se visualizó que la liquidez general, prueba ácida y prueba defensiva aumentaron en 299%, 742% y 104% respectivamente.

Las medidas de reactivación económica por COVID-19 son respuestas de los gobiernos que tienen por finalidad mitigar el impacto económico en el sector empresarial que estos pueden sufrir producto del aislamiento social obligatorio. A través de subsidios y garantía de créditos para las empresas que buscan suplir las necesidades de liquidez de estas (Zaremba, et al., 2021).

A continuación, se describirán algunas de las disposiciones gubernamentales en materia económica emitidas por el gobierno peruano a la que la empresa sometida a estudios accedió:

Mediante Resolución De Superintendencia N.º054-2020/SUNAT publicada el 12 de marzo de 2020 se indica que los deudores tributarios que, en el ejercicio gravable 2019, hubieran obtenido ingresos netos de tercera categoría de hasta 2 300 UIT, deben presentar la declaración y efectuar el pago de regularización del Impuesto y del ITF, de acuerdo con el cronograma contenido en la resolución. Más adelante, el 24 de marzo se publicó la Resolución De Superintendencia N.º061-2020/SUNAT, la cual modifica el límite de ingresos netos de tercera categoría hasta 5 000 UIT.

Mediante Decreto Legislativo N°1455, que fue modificado con el Decreto Legislativo N°1457, se creó el Programa de Garantías del Gobierno Nacional “Reactiva Perú”, que tuvo por finalidad asegurar la continuidad de la cadena de pagos en las empresas del sector no financiero. Las coberturas de las garantías del gobierno nacional llegaron a los S/. 60,000 millones que equivalen al 8% del PBI.

Asimismo, las garantías del gobierno nacional cubrieron el 98% con montos de hasta 90 000, 95% de 90,001 a 750,000, 90% de 750,001 a 7,500,000 y 80% de 7,500,001 a 10,000,000. Además, los montos de los créditos avalados por el gobierno fueron equivalentes a 3 meses de ventas promedio mensuales durante el periodo 2019 y en el caso de las microempresas el monto equivale a dos meses de venta promedio durante el periodo 2019. Por otro lado, el plazo del préstamo avalado por el gobierno nacional tiene un plazo de 36 meses, que incluye 12 meses de gracia.

Para que las empresas del sector no financiero pudieran acceder a esos créditos del Programa Reactiva Perú tuvieron que cumplir requisitos como: i) No tener deudas tributarias exigibles en cobranza coactiva mayor a 8 UIT's a la hora de solicitar el préstamo, ii) Al mes de febrero 2020 las empresas deben estar calificados en la central de riesgos de la SBS como "Normal" o "Con Problemas Potenciales"

Según Decreto de Urgencia N°033-2020 las empresas del sector privado recibieron de manera excepcional un subsidio por cada colaborador que genera rentas de quinta categoría según la Ley del Impuesto a la Renta, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en dicho decreto. En este sentido las empresas tuvieron un plazo para brindar su Código de Cuenta Interbancario a Sunat, a través del portal Operaciones en Línea con su clave sol, hasta el 13 de abril del 2020. Asimismo, el subsidio 35% cubrió el pago de planillas de cada trabajador que gane hasta S/1,500.

El CCI debió estar activo y en moneda nacional, no pudiendo ser una cuenta de CTS. Asimismo, dicha cuenta debe ser parte del sistema financiero nacional que este incluido en el sistema de transferencias interbancarias vía Cámara de Compensación Electrónica. El subsidio se realizará a través del Banco de la Nación a los Códigos de Cuenta Interbancaria de las empresas que cumplan con el requisito del Decreto de Urgencia N°033-2020, cabe recalcar que dicho subsidio no comprendió a empresas que al 31 de diciembre del 2019 tuvieran deudas en cobranza coactiva con SUNAT mayores a 5 UIT correspondientes al 2020.

Dentro de las disposiciones establecidas en el Decreto de Urgencia N°033-2020 se indicó que las empresas para acceder a este subsidio del 35% de sus planillas, deben haber cumplido con la declaración del PDT601-PLAME al 29 de febrero del 2020, además de no encontrarse con baja de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y no tener calidad de no habido. Además, el subsidio tampoco comprendió a empresas que estén dentro del marco de la Ley N°30737, es decir empresas que tengan que pagar reparación civil al estado por actos de corrupción y delitos conexos.

La liquidez hace referencia a la habilidad que la entidad posee para pagar sus cuentas antes de que estas alcancen su fecha máxima de pago. Es decir, la facilidad con la que esta dispone de efectivo para cumplir las obligaciones contraídas en el corto plazo se debe entender que se refiere a deudas con los proveedores, acreedores, empleados, servicios, impuestos y otros. (Herrera Freire & Betancourt Gonzaga, 2016)

González y Sanabria (2016) sostienen que: La liquidez es la capacidad de los activos de convertirse en efectivo para que de esta manera la entidad pueda cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Una de las nomenclaturas más liquidas están conformada por el efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y existencias. Por ello para medir la liquidez se debe tener en cuenta las siguientes razones: Para calcular esta razón se dividen los activos circulantes entre las obligaciones de corto plazo, si el coeficiente es elevado indica que la entidad cuenta con una buena capacidad de satisfacer sus deudas de corto plazo

El valor resultante de esta razón debe ser superior a 1 pero no mayor a 1.8, ya que indicaría un exceso de liquidez que no está siendo aprovechado en inversiones o adquisición de activos que contribuyan a generar beneficios. Si el resultado está por debajo de 1 indica que la empresa presenta problemas para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. (Amat, 2015)

La liquidez en una entidad varía de acuerdo con su tamaño, este y otros factores como el acceso que tiene a fuentes de financiación a corto plazo, líneas de crédito que les proporcione una entidad bancaria, serán determinantes de la cantidad de liquidez necesaria.

La prueba ácida es un ratio que permite conocer la medida en que el activos con mayor liquidez pueden cubrir las obligaciones financieras de la entidad contraídas en el corto plazo, y excluye el inventario para el cálculo ya que este puede ser difícil de convertir en efectivo, ya que se puede tratar de mercancía difícil de vender o productos que aún no se encuentran concluidos. (Herrera Freire & Betancourt Gonzaga, 2016)

Para determinar la prueba ácida debemos considerar el activo corriente deducido los inventarios sobre la cantidad total de las obligaciones a corto plazo.

Según Aching (2015) La prueba defensiva nos indica la facilidad con la que la empresa puede operar con sus activos más líquidos (caja-bancos y los valores negociables) o aquellos de realización inmediata, sin recurrir a sus flujos de venta. Este ratio se puede calcular dividiendo el total de los saldos de caja y bancos entre el pasivo corriente. Se espera que el ratio sea mayor, ya que significa que la empresa posee una mejor capacidad de respuesta sin recurrir a su flujo de ventas.

Para obtener unos resultados adecuados de los ratios, estos deben compararse entre varios periodos. Es importante e ideal que estos demuestren aumento, ya que indica lo siguiente: Con una menor inversión en activos se logra desarrollar actividad (Amat, 2015).

### III. METODOLOGÍA

El presente trabajo de investigación utilizó el método cuantitativo ya que a través de la recolección de datos y cálculos matemáticos como las razones financieras se buscó afirmar o negar la hipótesis de la investigación (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

##### Tipo de investigación.

El tipo de investigación utilizado fue el de aplicada, a través de la aplicación o utilización de conocimientos adquiridos se buscó conocer la realidad de forma rigurosa, organizada y sistemática (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

##### Diseño de investigación.

El diseño del presente trabajo de investigación fue descriptivo-propositivo, debido a que se identificó de forma sistemática los hechos de un fenómeno para luego describirlos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 147).

Asimismo, fue no experimental de corte transversal, ya que no hubo manipulación de variables independientes para ver sus efectos en las variables dependientes, solo se observó los fenómenos y variables tal cual como se dieron en su contexto natural para someterlo a su respectivo análisis; fue transversal porque se buscó describir las variables, a través de la recolección de datos en un momento determinado (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 215).

El trabajo de investigación siguió el siguiente esquema:



**Gráfico 3.1.** *Diseño de investigación*

Donde:

M: Empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L

X: Medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19

Y: Liquidez

Z: Alternativas para mejorar la liquidez

### 3.2 Variables y operacionalización.

**Variable independiente:** Variable Medidas sanitarias por COVID-19

- Prórroga para la declaración y pago del IR e ITF
- Reactiva Perú
- Subsidio 35%

**Variable dependiente:** Variable Liquidez

- Razones de liquidez

### 3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.

#### **Población.**

La población es el conjunto de personas, objetos y medidas que guardan algo en común respecto al lugar y tiempo donde se viene desarrollando la investigación (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 238).

En este sentido, la población estuvo conformada por 10 colaboradores de la empresa Representaciones y servicios M&V S.R.L del distrito de Nvo. Chimbote y los estados financieros reportados desde el inicio de sus operaciones.

**Tabla 3.1**

*Distribución de la población*

Área de trabajo	Colaboradores				Total	%
	Hombres	%	Mujeres	%		
Recursos humanos	2	20%	2	20%	4	40%
Contabilidad	1	10%	2	20%	3	30%
Abastecimiento	2	20%	0	0%	2	20%
Gerencia	1	10%	0	0%	1	10%
Total	6	60%	4	40%	10	100%

**Nota.** Nómina de colaboradores periodo 2020

## **Muestra.**

En este sentido, se utilizó la muestra no probabilística y esta estuvo conformada por el contador general de la empresa Representaciones y servicios M&V S.R.L del distrito de Nvo. Chimbote y los estados financieros trimestrales del periodo 2020.

Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) La muestra no probabilística, dirigidas o conocidas también como guiadas ya que la elección de los elementos no es mecánica ni se basa en fórmulas, sino depende de las razones relacionadas con las características de la investigación.

Este subgrupo de la población está compuesto por elementos que no dependen de la probabilidad, de las características de la investigación o los propósitos del investigador. (p.176)

## **Muestreo.**

El muestreo fue dirigido por conveniencia, ya que la unidad de investigación gozaba de representatividad para efectos del tema de investigación (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 239).

**Tabla 3.2**

*Distribución de la muestra*

Condición	Colaboradores				Total	%
	Hombres	%	Mujeres	%		
Contabilidad	1	100%	0	0%	1	100%
Total	1	100%	0	0%	1	100%

**Nota.** *Tabla 3.1*

## **Criterios de selección**

### **Criterio de inclusión**

Se incluyó al contador general de la empresa, que pertenece al área contable.

### **Criterios de exclusión**

Se excluyó a los colaboradores de las demás áreas que no tengan nada que ver con el área de contabilidad.

### **Unidad de análisis**

Representaciones y Servicios M&V S.R.L.

### **3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos.**

#### **Técnica.**

La recolección de información se realizó a través de una entrevista dirigida al contador general de la empresa Representaciones y Servicios M&V, además de análisis a los estados financieros a través de razones financieras.

**Tabla 3.3**

*Técnicas de instrumentos de recolección de datos*

Técnica	Instrumento	Utilidad
Guía de entrevista	Guía de entrevista para evaluar las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19	Verificar las medidas de reactivación económica a las cuales se acogió la empresa
Análisis documentario	Razones o Indicadores Financieros	Analizar la situación financiera de la empresa al 2020.

**Nota.** *Marco teórico.*

#### **Instrumentos de recolección.**

##### **Guía de entrevista.**

El instrumento utilizado fue el de guía de entrevista que según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), esta se caracteriza por una interacción personalizada entre el investigador y el entrevistado. La guía de entrevista constó de 16 preguntas, con un puntaje máximo de 32 puntos y un mínimo de 16 puntos para la evaluación general del instrumento. La guía permitió evaluar las siguientes dimensiones: Prórroga para la declaración y pago de impuestos, subsidio 35% y el crédito del estado Reactiva Perú.

### **Validez.**

Consistió en la validez de contenido del instrumento a aplicar, por medio del juicio de tres expertos profesionales que buscaron confirmar la sinergia de eventos y apego de las interrogantes con el tema de estudio, dimensiones e indicadores (Hurtado, 2019). Es por eso que se aplicó la V de Aiken, para determinar la validez de contenido, obteniéndose un coeficiente de 1.00, que es equivalente a una validez fuerte.

### **Confiabilidad.**

La confiabilidad de este trabajo de investigación se determinó mediante la aplicación de una prueba piloto dirigida a 10 contadores de una empresa con rubros similares a la empresa sometida a estudio. A los resultados obtenidos, se le aplicó el Alfa de Cronbach porque la variable independiente fue de medida en escala ordinal, obteniendo como resultado una confiabilidad alta de 0.86.

### **Reporte de análisis documental.**

Asimismo, la otra técnica que se utilizó fue el análisis documental que permite analizar, investigar y evaluar la información proporcionada, sin alterar los datos (Martínez, 2014). La guía de análisis documental se utilizó para poder someter a estudio los estados financieros reportados trimestralmente por la empresa desde el inicio de ejercicio del año 2020, para de esta manera poder evaluar las fluctuaciones de los índices de liquidez durante el periodo.

### **3.5 Procedimientos.**

Para la recolección de datos se utilizó el siguiente procedimiento:

- a. Se solicitó la autorización para el acceso a la información financiera, así como para la aplicación de instrumentos de investigación en la empresa Representaciones y servicios M&V.
- b. Se desarrolló una entrevista al área contable.
- c. Se conoció la situación de las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 y la liquidez en la que se encuentra la empresa.
- d. Se elaboró las propuestas de mejora.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Se desarrolló el siguiente análisis estadístico descriptivo:

- a. Se aplicó la guía de entrevista a una muestra piloto para determinar su validez de contenido y confiabilidad.
- b. Se construyeron tablas para la redacción de resultados con su respectiva descripción, notas y comentarios.
- c. Y finalmente, se elaboró las conclusiones y recomendaciones.

### **3.7 Aspectos éticos**

Dalla (2016) sostiene que: Al realizar una investigación que produzca conocimiento, involucra una afectación en los sujetos de estudio, ya que la información recolectada proveniente puede comprometerlos, por ello es importante mantener ciertos parámetros éticos, con el fin de salvaguardar sus intereses y derechos. (p.12).

Para la elaboración del presente trabajo de investigación se dio cumplimiento a los diversos aspectos que se relacionan con la ética profesional contable. Es por eso por lo que se tomó en cuenta los siguientes principios: Confidencialidad, veracidad y originalidad.

## IV. RESULTADOS

### Cumplimiento de las Medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 por parte de la empresa Representaciones y servicio M&V S.R.L., Chimbote-2020

**Tabla 4.1**

*Entrevista al contador general de Representaciones M&V “Jorge Armando Zavaleta Polo”.*

N°	Ítem	Punto de atención	Respuesta	Evidencia	Efecto en la institución
Medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19					
Prórroga para la declaración y pago del IR e ITF					
1	¿La empresa no es una principal contribuyente?	Si	Sí, la empresa es MEPECO (Mediano y Pequeño Contribuyente)	Ficha RUC-Clave sol	
2	¿Los ingresos netos de la empresa no superaron las 5000 UIT respecto al ejercicio gravable 2019?	Si	Sí, los ingresos netos de la empresa no superan las 5000 UIT respecto al ejercicio 2019	Formulario virtual N°710-Renta anual 2019	La empresa tuvo a disposición el efectivo que debía ser destinado a pago de tributos, esto significa que cuenta con efectivo para continuar con su cadena de pagos.
Subsidio 35%					
3	¿La empresa no se encuentra comprendida dentro del alcance de la Ley N°30737?	Si	Sí, la empresa no se encuentra comprendida dentro del alcance de la Ley N°30737, ya que esta nunca ha estado involucrada en problemas de corrupción.	Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos en Agravio del Estado por Delitos de Corrupción Reportes PDT601-Plame	
4	¿Se presentó la declaración del PDT-Plame, correspondiente al mes de enero del 2020, el 29 de febrero del 2020?	Si	Sí, se presentaron las declaraciones del PDT-Plame dentro de los plazos establecidos en el cronograma de Sunat.		
5	¿La fecha de cese del periodo laboral de los trabajadores es anterior al 15 de marzo del 2020?	No	No, a la fecha todos los trabajadores de la empresa tienen vínculo laboral y no ha habido cese.	T-Registro	La empresa cumplió con todos los requisitos para acceder al subsidio del 35% de sus planillas. Esto generó un alivio a la empresa ya que la ayuda económica brindada por el estado le favoreció, debido a que pudo cumplir con el pago a sus trabajadores, ahorrándose un 35% de la planilla. En este sentido, la empresa pudo destinar lo ahorrado en las planillas para liquidar algunas de las deudas a corto plazo con proveedores.
6	¿La empresa tiene deudas tributarias en cobranza coactiva, al 31 de diciembre del 2019, mayores a 5 UIT's del 2020?	No	La empresa no tiene deudas tributarias en cobranza coactiva al 31 de diciembre del 2019, ya que esta siempre se ha preocupado por cumplir con sus obligaciones pecuniarias con la	Valores de clave sol y buzón electrónico.	

Administración Tributaria.				
7	¿El sueldo de los trabajadores no supera los S/ 1500.00 soles mensuales?	Si	Sí, por lo general el sueldo de los trabajadores de la empresa no supera los S/1500.00	Reportes PDT601-Plame
8	¿Recibieron el importe del subsidio?	Si	Sí, se recibió el importe del subsidio en la cuenta bancaria del CCI declarado ante SUNAT	Estado de cuenta bancario del CCI declarado
9	¿El subsidio cubrió el 35% de las remuneraciones de los trabajadores que cumplieron con los requisitos?	Si	Sí, el subsidio cubrió el 35% de las remuneraciones de los trabajadores que ganaban hasta S/1500.00	Estado de cuenta bancario del CCI declarado y Reporte PDT601-Plame
Reactiva Perú				
10	¿La empresa está libre de deudas tributarias en cobranza coactiva mayores a (01) una UIT al 29 de febrero del 2020, por periodos tributarios anteriores al 2020?	Si	Sí, la empresa está libre de deudas tributarias en cobranza coactiva al 29 de febrero del 2020, debido a que se encuentra al día con sus obligaciones pecuniarias con la Administración Tributaria	Reporte de deudas de la clave sol.  La empresa cumplió con los requisitos solicitados por el estado para acceder al crédito Reactiva Perú, lo cual permitió a la empresa un alivio económico ya que no solo pudo cubrir sus obligaciones de corto y mediano plazo, sino además le quedaría efectivo que pudo invertir en realizar mejoras y sobrellevar la crisis económica.

**Nota.** Entrevista realizada al contador de Representaciones y Servicios M & V S.R.L. “Jorge Zavaleta Polo” en el período 2020. Las respuestas contestadas por el contador general de la empresa (16 respuestas) evidencian que la empresa accedió a las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 implementadas por el estado, un ejemplo de ello es que se acogieron a la prórroga de declaración y pago de las obligaciones mensuales y anuales, además, recibieron el subsidio del 35% para el pago de las planillas de sus trabajadores y además calificaron para recibir el crédito Reactiva Perú.

**Comentario.** *La entrevista nos demostró que la empresa logró cumplir con todos los requisitos para acogerse a las medidas de reactivación económica emitidas por el estado para mitigar la crisis y su impacto económico en las empresas por la pandemia de COVID-19. En este sentido a través de la verificación de la ficha ruc obtenida mediante clave sol se pudo corroborar que la empresa no estaba en el padrón de principales contribuyentes y sus ingresos al 2019 no sobrepasaban las 5000 UIT por ende podía acogerse a la prórroga de declaración y pago de IR e ITF. Asimismo, mediante valores obtenidos por la Clave sol, se descartó que la empresa mantuviera deudas tributarias en cobranza coactiva, al 31 de diciembre 2019, mayores a 5 UIT's del 2020. La empresa no se encuentra comprendida en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado, ya que esta nunca ha estado involucrada en problemas de corrupción.*

*Luego se verificó que la empresa presentó la declaración del PDT 601 – PLAME al 29 de febrero de 2020, además mediante la verificación física de las boletas de pago de los trabajadores se comprobó que los ingresos brutos mensuales no sobrepasaron los 1500 soles, lo que le permitió acceder al subsidio del 35% para el pago de sus planillas. La empresa además está libre de deudas tributarias en cobranza coactiva al 29 de febrero del 2020, debido a que se encuentra al día con sus obligaciones pecuniarias con la Administración Tributaria, esto pudimos comprobarlo también mediante la consulta de valores y la revisión del buzón electrónico de M & V, quien también contaba con una calificación Normal en sus operaciones crediticias, por cumplir con estos y otros requisitos pudo acceder al crédito Reactiva Perú, el cual concedía 12 meses de gracias y una tasa de interés baja.*

## Situación actual de la liquidez de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L., Chimbote-2020.

**Tabla 4.2.**

*Análisis de liquidez por trimestres de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L. en el periodo 2020.*

Ítem	Ratios	2020-I	2020-II	2020-III	2020-IV	Comentario
Liquidez	Liquidez general	1.19	1.04	1.36	1.45	La empresa cuenta con 1.19 unidades de activo circulante por cada unidad de pasivo corriente durante el primer trimestre. Asimismo, en el segundo trimestre hubo un declive de la liquidez general pasando de 1.19 a 1.04 en dicho indicador financiero, esto gracias a las restricciones dadas por el gobierno que se tradujeron en menos recaudación de efectivo y equivalente de efectivo. A partir del tercer trimestre, se observa que la liquidez general de la empresa se elevó a 1.36 puntos y para el cuarto trimestre a 1.45 puntos.
	Prueba ácida	0.41	0.40	0.91	1.08	Descontando el valor de los inventarios y los pagos anticipados la empresa cuenta con 0.41 unidades por cada unidad monetaria de pasivo corriente durante el primer trimestre del periodo 2020. Para el segundo trimestre la empresa contó con 0.40 unidades por cada unidad de pasivo corriente. Asimismo, para el tercer y cuarto periodo del 2020, este indicador se elevó en 0.91 y 1.08 respectivamente.
	Prueba defensiva	0.03	0.12	0.59	0.70	Tomando solo en cuenta solo el efectivo y el equivalente de efectivo, la empresa contó con 0.03 unidades monetarias por cada unidad de pasivo corriente para el primer trimestre del año 2020, para el segundo trimestre el indicador se eleva a 0.12 unidades de efectivo por cada unidad de pasivo y para el tercer y cuarto trimestre este indicador se elevó significativamente respecto a los trimestres anteriores en 0.59 y 0.70 respectivamente.

**Nota.** Podemos apreciar la fluctuación trimestral de la liquidez de Representaciones y Servicios M & V S.R.L. durante el periodo 2020.

**Tabla 4.3.**

*Análisis de liquidez por trimestre de Representaciones y Servicios M&V S.R.L. en el año 2020, sin la aplicación de medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19.*

Ítem	Ratios	2020-I	2020-II	2020-III	2020-IV	Comentario
Liquidez	Liquidez general	1.19	1.04	0.93	1.01	Durante el primer trimestre la empresa, con relación a cada unidad monetaria que tenía por pagar a corto plazo contaba con 1.19 unidades de activo circulante, para el segundo trimestre observamos que este indicador financiero tiene una disminución en 1.04 al igual que en el análisis con medidas sanitarias por COVID-19. Para el tercer trimestre del 2020 el indicador financiero de liquidez general sin tomar en cuenta las medidas sanitarias por COVID-19 tuvo una caída llegando a su punto más bajo durante todo el año 2020 en 0.93 unidades de activo corriente por cada unidad de pasivo corriente y finalmente cuarto trimestre este indicador tiene una leve alza llegando a 1.01.
	Prueba ácida	0.41	0.40	0.48	0.64	Descontando el valor de los inventarios y los pagos anticipados la empresa contó con 0.41 unidades por cada unidad monetaria de pasivo corriente durante el primer trimestre, para el segundo trimestre este indicador arrojó una razón de 0.40 al igual que en el análisis con aplicación de medidas sanitarias. Seguidamente para el tercer trimestre este indicador financiero se elevó a razón de 0.48 unidades por cada unidad de pasivo corriente, a diferencia del análisis hecho con aplicación de medidas sanitarias donde dicho indicador se elevó a razón de 0.91 puntos. Finalmente, para el cuarto trimestre la razón de la prueba ácida llegó a su máximo nivel en 0.64 unidades por cada unidad de pasivo corriente.
	Prueba defensiva	0.03	0.12	0.17	0.27	Considerando solo el efectivo y equivalente de efectivo en el análisis de liquidez hecho al primer trimestre del 2020 se obtuvo una razón de 0.03 de efectivo por cada unidad de pasivo corriente, para el segundo trimestre dicho indicador se elevó a 0.12 puntos al igual que en el análisis hecho considerando las medidas sanitarias por COVID-19. Asimismo, para el tercer trimestre el indicador de la prueba defensiva se elevó a 0.17 puntos a diferencia del mismo trimestre, pero con medidas sanitarias que llegó a una razón de 0.59. Finalmente, en el cuarto trimestre en este indicador financiero se obtuvo una razón de 0.27 puntos a diferencia del análisis hecho con medidas sanitarias para el mismo trimestre donde se obtuvo una razón de 0.70.

**Nota.** *Podemos apreciar la fluctuación de la liquidez de Representaciones y Servicios M & V S.R.L. en el período 2020 si no se hubiera acogido a las medidas de reactivación económica por Covid-19 como el crédito Reactiva Perú.*

#### Tabla 4.4

##### *Análisis sin medidas y con medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 en los niveles de liquidez de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L. en el periodo 2020.*

Sin medidas de Reactivación económica en tiempos de COVID-19	Con medidas de Reactivación económica en tiempos de COVID-19
El índice de liquidez general sufre una caída en el tercer trimestre respecto al trimestre anterior, llegando a su punto más bajo en lo que va del año 2020 con una razón de 0.93 unidades de activo circulante por cada unidad de obligaciones a corto plazo.	El índice de liquidez general aumenta en 0.32 puntos respecto al trimestre anterior a razón de 1.36 unidades de activo corriente por cada unidad de pasivo corriente durante el tercer trimestre del periodo 2020, esto gracias a las medidas gubernamentales en materia económica a las cuales se acogió la empresa para hacer frente a la crisis económica por COVID-19.
La razón de la liquidez general durante el cuarto trimestre quedó a razón de 1.01 unidades por cada unidad de pasivo corriente.	La razón de la liquidez general culmina con 1.45 unidades de activo circulante por cada unidad de pasivo durante el cuarto trimestre.
La razón de la prueba ácida aumenta en 0.08 unidades durante el tercer trimestre respecto al anterior, obteniendo durante el tercer trimestre una razón de 0.48 unidades por cada unidad de pasivo corriente	El índice financiero de la prueba ácida aumenta en 0.51 puntos respecto al trimestre anterior durante el tercer trimestre del periodo 2020, obteniendo una razón de 0.91 unidades por cada unidad de pasivo corriente.
La prueba ácida arroja una razón de 0.64 unidades por cada unidad de pasivo corriente una vez deducidos los inventarios y pagos anticipados durante el cuarto trimestre del 2020.	Una vez deducidos los inventarios y los pagos anticipados la empresa obtuvo una razón de 1.08 durante el cuarto trimestre del año 2020, superando en 0.44 puntos respecto al mismo indicador aplicado en el mismo trimestre, pero en un supuesto sin medidas de reactivación económicas por COVID-19.
Teniendo en cuenta solo el efectivo y equivalente de efectivo, el índice de la prueba defensiva aumentó en 0.05 unidades durante el tercer trimestre respecto al anterior, obteniendo 0.17 unidades líquidas por cada unidad de pasivo a corto plazo.	Durante el tercer trimestre del periodo 2020 el ratio de liquidez de la prueba defensiva aumento en 0.47 puntos respecto al trimestre anterior, obteniendo una razón de 0.59 unidades monetarias por cada unidad de pasivo corriente.
Para el cuarto trimestre del año 2020 el ratio de la prueba defensiva arroja una razón de 0.27 unidades monetarias por cada unidad de obligación a corto plazo.	Con medidas de reactivación económica se obtuvo una razón de 0.70 unidades monetarias por cada unidad de pasivo corriente durante el cuarto trimestre del 2020 en el índice de la prueba defensiva. Este indicador financiero es mayor en 0.43 puntos respecto al mismo periodo analizado pero sin medidas gubernamentales en materia económica.

**Nota.** *Se especifica el grado de liquidez de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L. en el año 2020, sin medidas y con medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 mediante el análisis a los estados financieros a través de ratios y la aplicación de una entrevista al contador general de la empresa.*

## **Contrastación de la hipótesis**

En el trabajo de investigación se formuló la hipótesis siguiente: Las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 inciden en la liquidez de la empresa Representaciones y servicios M&V S.R.L del distrito de Nvo. Chimbote durante el período 2020. Conforme al análisis realizado a la empresa sometida a estudio, se resolvió que las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 si incidieron en la liquidez de la empresa durante el periodo 2020, esto se puede evidenciar en la tabla 4.2 y 4.3 donde se puede observar la fluctuación de los índices de liquidez con medidas y sin medidas de reactivación económica.

Lo mencionado en el párrafo precedente se reafirma con la tabla 4.4 donde se observa el análisis de la liquidez de la empresa durante el periodo 2020 con las medidas y sin las medidas de reactivación económica, donde se puede observar que el índice de liquidez general sufre un declive durante el tercer trimestre sin la aplicación de medidas por reactivación económica y del mismo modo se observa que el mismo indicador financiero se eleva en el tercer trimestre pero con la adopción de las medidas de reactivación económica por COVID-19. Por lo que podemos comentar que se acepta la Hipótesis planteada.

## V. DISCUSIÓN

A lo largo del desarrollo de los resultados mediante la entrevista se observó que la empresa se acogió a las medidas por reactivación económica en tiempos de COVID emitidas por el gobierno nacional, tales como el subsidio 35%, crédito Reactiva Perú y prórroga para la declaración y el pago del impuesto. Estas medidas gubernamentales en materia económica tenían la finalidad de asegurar la continuidad de la cadena de pagos por parte de las empresas para que estas no caigan en el riesgo de iliquidez y de esta manera puedan evitar futuras contingencias por no contar con el suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Esto se asemeja a lo hallado por Pretell (2020) en su tesis titulada: Subsidio 35% y su incidencia en la liquidez de la empresa Marlyons Operador Logístico S.A.C. Chimbote, I semestre 2020, donde se identificó a través de la entrevista realizada que dicha empresa cumplió con los requisitos y límites para acceder al Subsidio 35%. Asimismo (Calapuja & Pacco, 2020) nos mencionan que el estado peruano otorgo beneficios de respaldo económico al sector empresarial como: Reactiva Perú y Subsidio 35%, que tenían por finalidad aliviar las necesidades de liquidez de las empresas ocasionadas por la pandemia del COVID-19.

De las razones financieras aplicadas a la empresa sometida a estudio durante el periodo 2020 en un contexto de pandemia por COVID-19 se observó que el índice de liquidez general disminuyó del primer al segundo trimestre de 1.19 a 1.04 puntos respectivamente, esto debido a la serie de restricciones por las que se atravesó en aquel momento, como el cierre de establecimientos y suspensión actividades comerciales que no permitieron a la empresa concretar ventas para recaudar efectivo y equivalente de efectivo para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Lo mencionado en el párrafo precedente está en armonía con la tesis encontrada de Cerda y Molina (2021) que tiene por título: Análisis de liquidez y rentabilidad en la empresa Ferramateriales Luminar E.I.R.L., en el contexto de la pandemia por COVID-19. Donde se concluye que los niveles de liquidez de la

empresa disminuyeron y estuvieron relativamente bajos durante 10 meses debido al impacto generado por la crisis económica de la pandemia.

Para el tercer trimestre del periodo sometido a análisis se observó que los índices de liquidez como la liquidez general, prueba ácida y prueba defensiva tuvieron una elevación en el tercer trimestre, respecto al segundo trimestre pasando de 1.04 a 1.36, de 0.40 a 0.91 y de 0.12 a 0.59 respectivamente. Tal como se puede visualizar en la tabla 4.2 los índices de liquidez comienzan a tener una recuperación a partir del tercer trimestre gracias a las medidas gubernamentales en materia económica emitidas por el gobierno que tenían por finalidad salvaguardar la liquidez de las empresas y asegurar la continuidad de la cadena de pagos.

Este hallazgo identificado en el párrafo precedente concuerda con la investigación de Cruz y Dávila (2020), que lleva por título: El programa “Reactiva Perú” y su incidencia en la liquidez de la empresa Inversiones Majal’s S.A.C, I semestre 2020 – Nuevo Chimbote”, donde concluyen que el crédito Reactiva Perú impactó en la liquidez de la empresa Inversiones Majal’s durante el periodo 2020 donde se observa que los índices de liquidez general, prueba ácida y defensiva tuvieron un incremento en 299%, 742% y 104% respectivamente.

A través del análisis a los estados financieros realizado, se pudo observar que estas medidas gubernamentales en materia económica incidieron en los niveles de liquidez de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L. durante el periodo 2020 específicamente a partir del tercer trimestre donde el índice de liquidez general se eleva de 1.04 a 1.36 unidades por cada unidad de pasivo circulante a diferencia del análisis realizado sin tomar en cuenta las medidas del gobierno para la reactivación económica donde la liquidez general disminuye de 1.04 a 0.93.

Además, a partir del cuarto trimestre la empresa cuenta con una liquidez general a razón de 1.45 unidades por cada unidad de pasivo corriente en contraste con los resultados del análisis realizado sin tomar en cuenta las medidas por reactivación económica donde el mismo indicador financiero termina con una razón de 1.01 unidades de activo corriente por cada unidad de pasivo circulante.

Estos hallazgos confirman lo hallado por Lilas (2021) en su investigación titulada: Liquidity shortfalls during the COVID-19 outbreak: Assessment and policy responses, que traducido al español es Déficit de liquidez durante el brote del COVID-19: Evaluación y respuestas de política, donde concluye que de no intervenir el gobierno como emisor de medidas en materia económica durante la pandemia el 38% de las empresas de la muestra sometida a estudio se hubieran quedado sin liquidez al cabo de un mes, el 26% a cabo de dos meses y el 30% al cabo de tres meses. Asimismo, agrego que la cantidad de empresas que enfrentaban déficit de liquidez podrían haber aumentado de un 34% a un 38%.

Lo mencionado en el párrafo precedente nos hace afirmar, que las medidas del gobierno en materia económica que tenían como finalidad mitigar el impacto de la crisis económica por el COVID-19 y reactivar la economía impactaron en la situación financiera de la empresa específicamente en los indicadores de liquidez.

Respecto al análisis de los indicadores financieros de liquidez sin la aplicación de medidas de reactivación económicas emitidas por el gobierno se observa que a partir del tercer trimestre del periodo sometido a estudio hay un declive de la liquidez general pasando de 1.04 a 0.93 unidades de activo corriente por cada unidad de pasivo corriente, este resultado nos hace validar la hipótesis de la tesis la cual dice de que las medidas del gobierno para la reactivación económica si incidieron en los niveles de liquidez de la empresa Representaciones y Servicios S.R.L. durante el año 2020.

Lo mencionado en el párrafo precedente se reafirma con la tabla 4.4 donde se puede observar en los comentarios que durante el periodo 2020 con la aplicación de medidas de reactivación económica el índice de liquidez general aumento de 1.04 a 1.36 a diferencia del análisis hecho sin tomar en cuenta dichas medidas donde el mismo indicador financiero se reduce de 1.04 a 0.93.

Estos hallazgos están en armonía con la investigación de Puican (2021) titulada: Análisis del impacto del Covid-19 en las ventas de una empresa de autopartes de la provincia de Jaén, Perú; donde concluye que los problemas para la empresa empezaron a partir de marzo de 2020 donde se observó una disminución de los ingresos en un 35.40% respecto al mismo mes del 2019,

desencadenándose en un déficit de liquidez para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. En este sentido el autor determina que el crédito Reactiva Perú logro paliar los efectos negativos de la pandemia en la liquidez de la empresa.

En este sentido, podemos afirmar que las medidas gubernamentales de reactivación económica si incidieron en los niveles de liquidez de la empresa ya que si la empresa no se hubiera acogido a dichas medidas esta hubiera tenido un declive en su liquidez general a partir del tercer trimestre pudiendo comprometer el cumplimiento de las obligaciones a corto plazo de esta y a la vez su continuidad para seguir operando en el mercado.

Este hallazgo identificado en el párrafo precedente concuerda con la investigación de Vásquez y Vejarano (2020), que lleva por título: Programa Reactiva Perú y su impacto en la liquidez de la empresa “MC Negocios y Servicios S.A.C”, donde concluyen que el programa de Garantía Nacional Reactiva Perú incidió en los índices de liquidez de la empresa, debido a que el crédito obtenido al amparo de dicho programa permitió que la empresa pueda cumplir con el pago de sus obligaciones a corto plazo.

En tal sentido, la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L. recibió un importe de S/470,600.00 en el mes de julio, eso explica por qué el índice de liquidez general tiene una elevación a partir del tercer trimestre.

Asimismo, respecto a las demás razones de liquidez aplicadas; tanto la prueba ácida como la defensiva, se pudo observar que aumentaron de 0.40 a 0.91 y de 0.12 a 0.59 con un adicional de 0.51 y de 0.47 respectivamente del segundo al tercer trimestre, no obteniendo el mismo resultado con el análisis realizado a los mismos indicadores financieros, pero sin tomar en cuenta las medidas por reactivación económica para mitigar los impactos de la pandemia ocasionada por el COVID-19 donde la prueba ácida aumenta del segundo al tercer trimestres de 0.40 a 0.48 y la prueba defensiva de 0.12 a 0.17 con un adicional de 0.08 y 0.05 respectivamente.

Por otro lado, una de las ventajas de la metodología empleada con enfoque cuantitativo a través del análisis financiero con ratios es de que permite ver de manera más precisa y cuantificada como han ido fluctuando los índices liquidez

durante todo el año 2020 con la aplicación y sin la aplicación de medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19, para de esta manera poder negar o afirmar la hipótesis de que si dichas medidas tuvieron incidencia en los niveles de liquidez de la empresa.

Es por eso por lo que esta investigación tiene importancia para el contexto científico-social en el que se encuentra ya que servirá de referencia para futuras investigaciones respecto a la variable de liquidez y además enriquecerá los conocimientos de los colaboradores de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L. y de todo interesado en el tema de investigación.

## VI. CONCLUSIONES

1. Se concluyó que las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 si incidió en los niveles liquidez de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L. del distrito de Nvo. Chimbote durante el periodo 2020. En este sentido, (ver tabla 4.2) la incidencia de las medidas de reactivación económica se ve reflejada en la recuperación remarcada de los índices de liquidez a partir del tercer trimestre en adelante.
2. Se determinó, después de haber procesado las respuestas obtenidas de la entrevista realizada al contador general de la empresa Representaciones y Servicios M&V, que la empresa cumplió con los requisitos y alcances, estipulados en las normas correspondientes, para acceder al Subsidio 35% y Crédito Reactiva Perú. Asimismo, se determinó que la medida por reactivación económica que tuvo más impacto en la liquidez de la empresa fue el Crédito Reactiva Perú con un importe de S/470,600, importe que fue constatado según cronograma de préstamo.
3. A través de la evaluación de los índices de liquidez, con razones financieras, que se les hizo a los estados financieros de la empresa correspondientes al periodo 2020, se determinó:
  - Hubo una disminución de la liquidez general del primero al segundo trimestre del ejercicio 2020, fluctuando de 1.19 puntos a 1.04 respectivamente. Asimismo, hubo una recuperación de la liquidez general en el tercer y cuarto trimestre, fluctuando a 1.36 y 1.45 puntos respectivamente.
  - Existió un leve declive de la prueba ácida del primer al segundo trimestre del 2020, disminuyendo en 0.01 puntos, con una fluctuación de 0.41 a 0.40 respectivamente. Seguidamente a partir de tercer y cuarto trimestre el índice de prueba ácida de la liquidez de la empresa experimento un alza fluctuando a 0.91 en el tercer trimestre y a 1.08 en el cuarto trimestre.
  - La prueba defensiva de la liquidez experimento una elevación del primer al segundo trimestre durante el ejercicio 2020, experimentando una fluctuación de 0.03 puntos a 0.12 respectivamente. Asimismo, hubo una elevación más pronunciada de este indicador financiero a partir del tercer

trimestre donde se obtuvo una razón de 0.59 puntos, seguida de una leve alza en el cuarto trimestre donde se obtuvo una razón de 0.70.

4. A través del análisis realizado a los índices de liquidez de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L. con medidas y sin medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19, se concluyó:
  - Que con medidas de reactivación económica el índice de liquidez general de la empresa sufre una recuperación del segundo al tercer trimestre, fluctuando de 1.04 a 1.36 puntos. A diferencia del análisis sin tomar en cuenta las medidas gubernamentales en materia económica, para reactivar la economía, donde el mismo indicador financiero experimentó una caída del primer al segundo trimestre, fluctuando de 1.04 puntos a 0.93. Asimismo, considerando las medidas de reactivación económica, el índice de liquidez general cierra con 1.45 puntos en el cuarto trimestre del 2020 y sin considerar dichas medidas el mismo indicador financiero cierra con 1.01 puntos en el último trimestre.
  - La prueba ácida tuvo una recuperación más elevada del segundo al tercer trimestre tomando en cuenta las medidas de reactivación económica respecto al análisis sin considerar dichas medidas, fluctuando de 0.40 a 0.91 y de 0.40 a 0.48 respectivamente. Asimismo, con las medidas en materia económica a las cuales se acogió la empresa el índice de la prueba ácida de liquidez cierra con 1.08 puntos en el último trimestre y con 0.64 puntos sin considerar las medidas de reactivación económica.
  - El índice de la prueba defensiva de liquidez correspondiente a la empresa experimentó una recuperación más resaltada del segundo al tercer trimestre del periodo 2020 de acuerdo al análisis con medidas de reactivación económica, fluctuando de 0.12 a 0.59 puntos respectivamente. Por el contrario, sin tomar en cuenta las medidas de reactivación económica, el índice de la prueba defensiva sufre una leve elevación del segundo al tercer trimestre del 2020 en comparación con el análisis precedente, fluctuando de 0.12 a 0.17 puntos respectivamente. Asimismo, con medidas de reactivación económica la prueba defensiva cierra con 0.70 puntos en el cuarto trimestre del 2020 y sin medidas con 0.27.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda al contador general de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L. de Chimbote destinar un porcentaje de sus utilidades no mayor a 5% a una cuenta corriente, de modo que cuente con los fondos suficientes en casos excepcionales como la pandemia por Covid-19.
2. Recomendamos al contador de la empresa hacer una reducción de sus costos fijos para así poder tener una mayor oxigenación financiera, y de esta manera los saldos de los flujos de efectivo sean más elevados al haber menos salida de dinero por gastos innecesarios.
3. Asimismo, se recomienda también a los dueños de la empresa Representaciones M&V S.R.L. de Chimbote utilizar razonablemente las utilidades de la empresa, destinando estas a invertir en más activos y compra de mercadería que le generaran beneficios económicos futuros.
4. Se recomienda al contador de la empresa hacer una evaluación de precios en el mercado respecto de las existencias que están destinadas para la venta, para de esta manera la empresa pueda disminuir sus flujos de efectivo negativos respecto de cada unidad de producto que compra para volver a venderlo, incidiendo de esta manera positivamente en los flujos de efectivo y liquidez de la empresa.

## VIII. PROPUESTA

Gestión financiera para mejorar la liquidez de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L.

### **Justificación**

De las razones financieras aplicadas a la empresa durante el periodo 2020 en un contexto de pandemia por COVID-19 se observó que el índice de liquidez general disminuyó de 1.19 a 1.04 puntos del segundo al tercer trimestre, debido a las restricciones impuestas por el gobierno como cierre de establecimientos y suspensión actividades comerciales que no permitieron a la empresa concretar ventas para recaudar efectivo y equivalente de efectivo para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, debido a que las operaciones que estaba realizando no estaban dentro de las permitidas por el gobierno peruano.

En este sentido Representaciones y Servicios M&V S.R.L. no contaba con fondos suficientes para afrontar una pandemia o catástrofe de magnitud mundial, que, de no ser por las medidas de reactivación económica brindadas por el estado, esta no hubiera podido soportar toda la carga de sus obligaciones que vencían al corto plazo.

Es por ello por lo que la propuesta incluye una gestión financiera respecto al uso de recursos monetarios de la empresa, para que de esta manera la empresa pueda continuar realizando sus operaciones en una eventual pandemia que se pueda presentar o prolongar, y de esta manera siga manteniendo sus índices de liquidez para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

### **Objetivo general**

Determinar la aplicación de estrategias financieras para mejorar la liquidez de la empresa Representaciones y Servicio M&V S.R.L., Chimbote-2020.

### **Objetivos específicos**

- Hacer un diagnóstico de la situación real de la empresa
- Diseñar e implementar estrategias financieras para mejorar la liquidez de la empresa.

- Sensibilizar al área de contabilidad sobre la importancia de aplicar estrategias financieras para mejorar la liquidez de la empresa
- Evaluar los resultados obtenidos de las estrategias financieras para mejorar la liquidez de la empresa.

### **Implementación de la gestión financiera para el área de contabilidad de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L. – Distrito de Nuevo Chimbote**

#### **Área de contabilidad**

1. Elaborar presupuestos trimestrales, así como sus revisiones mensuales, analizando el impacto en la situación financiera de la empresa y evaluando la liquidez.
2. Elaborar flujo de caja diario, semanal y mensual reportando al área de gerencia con la misma periodicidad.
3. Reportar estados financieros de periodicidad mensual.
4. Analizar las cuentas que conforman el activo corriente y pasivo corriente mediante razones financieras.
5. Brindar soporte a todas las áreas, capacitando a los colaboradores en temas relacionados al presupuesto
6. Planificar ingresos y requerimientos de los fondos del efectivo y equivalente de efectivo de la empresa en función del flujo de caja, diario semanal y mensual.
7. Gestionar y controlar el riesgo de liquidez de la empresa a través de operaciones de financiamiento.
8. Supervisar la ejecución de transacciones por parte del área de compras.
9. Determinar alternativas de financiamiento que respondan a cada necesidad de la empresa, evaluando alternativas e información elaborada por los analistas.
10. Controlar el cumplimiento de las obligaciones de corto plazo.
11. Monitorear disponibilidad de fondos en las cuentas bancarias.
12. Evaluar y aprobar requerimientos de recursos financieros.
13. Controlar, ejecutar y monitorear el arqueo de caja.

## **Colaboradores**

La persona responsable que va a intervenir es el contador general de la empresa.

## **Objetivos**

Se tiene como objetivo proponer a la implementación de una gestión financiera que mejorara la liquidez y prevenir futuras incontinencias, por no contar con suficientes recursos para cubrir sus obligaciones a corto plazo, en la empresa Representaciones y Servicio M&V.

## **Responsabilidades**

Al aplicar la implementación de la gestión financiera que se estableció para el área de contabilidad, es responsabilidad del contador general de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L.

## **Estrategias**

- Responsabilidad sobre recursos financieros de la empresa.
- Promover capacitaciones sobre utilización de recursos financieros.
- Desarrollar la contabilidad gerencial
- Realizar un mejor planeamiento respecto a la disponibilidad de fondos.

## **Recursos**

**Humanos:** Contador general y asistente contable

**Infraestructura:** Oficinas de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L.

**Equipos:** Útiles de oficina, escritorio y laptop

### Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	HORAS
Diagnóstico de la empresa	Contador general de la empresa	Contador general y asistente contable	5
Implementar gestión financiera	Contador general de la empresa	Contador general y asistente contable	4
Capacitaciones	Contador general de la empresa	Contador general y asistente contable	5
Evaluar resultados obtenidos	Contador general de la empresa	Contador general de la empresa	5

## REFERENCIAS

- Aching Guzmán, C. (2015). *Ratios Financieros y matemáticas de la mercadotecnia . Prociencia y Cultura* S.A. [http://perfeccionate.urp.edu.pe/econtinua/FINANZAS/LIBRO\\_RATIOS%20FINANCIEROS\\_MAT\\_DE\\_LA\\_MERCADOTECNIA.pdf](http://perfeccionate.urp.edu.pe/econtinua/FINANZAS/LIBRO_RATIOS%20FINANCIEROS_MAT_DE_LA_MERCADOTECNIA.pdf)
- Alsharef, A., Banerjee, S., Uddin, S. M., Albert, A., & Jaselskis, E. (2021). *Early Impacts of the COVID-19 Pandemic on the United States Construction Industry. International journal of Environmental Research and Public Health*, 1-20. <https://doi.org/10.3390/ijerph18041559>
- Altamirano-Freire, J. L., Oñate-Miranda, F. P., & Sandoval-Vaca, A. A. (2020). *Las empresas en época de crisis por el COVID – 19. Revista Científica Ciencias Económicas y Empresariales*, 5(3), 784-793. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i3.261>
- Alvarez Jara, E. S., & Suyon Huamacto, J. J. (2020). *Gestión de créditos y su incidencia en la liquidez de una empresa del sector ferretero, San Martín de Porres*. [Tesis para obtener el título profesional de contador público]. Lima, Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56141/Alvarez\\_JE\\_S-Suyon\\_HJJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56141/Alvarez_JE_S-Suyon_HJJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alzúa, M. L., & Gosis, P. (2020). *Impacto Social y Económico de la COVID-19 y Opciones de Políticas en Argentina*. PNUD America Latina y el Caribe, 1-8.
- Amat, O. (2015). *Claves del análisis de empresas. Revista de Contabilidad y Dirección*, 2. [https://www.researchgate.net/profile/Oriol-Amat/publication/267379089\\_Claves\\_del\\_analisis\\_de\\_empresas/links/583a8b2608aed5c61489f1e7/Claves-del-analisis-de-empresas.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Oriol-Amat/publication/267379089_Claves_del_analisis_de_empresas/links/583a8b2608aed5c61489f1e7/Claves-del-analisis-de-empresas.pdf)
- Baena, P. G. (2017). *Guillermina Baena Pa* (Tercera ed.). Ciudad de México: Grupo Editorial Patria. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Barnejee, R., Illes , A., Kharroubi, E., & Serena Garralda, J. M. (2020). *Covid-19 and corporate sector liquidity. Revista BPI*(10). <https://www.bis.org/publ/bisbull10.pdf>
- Beraha, I., & Đuričin, S. (2020). *The Impact of COVID-19 Crisis on Medium-sized Enterprises in Serbia. Economic Analysis*, 1, 14-27. <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=895916>
- Bernardo Zárate, C. E., Carbajal Llanos, Y. M., & Contreras Salazar, V. R. (2019). *Metodología de la Investigación (Manual del Estudiante)*. Ciudad Universitaria Santa Anita: Universidad de San Martín De Porres.
- Blanco, R., Mayordomo, S., Menéndez, Á., & Mulino, M. (2020). *Las necesidades de liquidez y la solvencia de las empresas no financieras españolas tras la perturbación del Covid-19. Banco de España Eurosistema*, 8-30.

<https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/DocumentosOcasionales/20/Files/do2006e.pdf>

Blanqué, P., & Mortier, V. (Octubre de 2020). *Tendencias de liquidez en la estela de Covid-19: implicaciones para construcción de cartera*. CIO INSIGHTS. <file:///C:/Users/gabri/Downloads/2020.10%20-%20Liquidity%20trends%20in%20the%20wake%20of%20Covid%2019%20-%20EN.pdf>

Calapuja Suaña, Y., & Pacco Gutierrez, N. (2020). *COVID 19 como una oportunidad para regular el sistema empresarial*. [Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachiller en Contabilidad y Gestión tributaria, Universidad peruana unión]. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3708/Nicole\\_Trabajo\\_Bachiller\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3708/Nicole_Trabajo_Bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Carbó Valverde, S., & Rodríguez Fernández, F. (2020). *Ayudas a la financiación ante el COVID-19: marco temporal y suficiencia*. Cuadernos de Información Económica. [https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS\\_CIE/276art03.pdf](https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_CIE/276art03.pdf)

Carbó Valverde, S., & Rodríguez Fernández, F. (2021). *Cambios en la financiación y los pagos ante el Covid-19*. Cuadernos de Información Económica, 56-60. <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2020/08/CIE277art07.pdf>

Carrillo-Maldonado, P., Deza, M. C., & Camino-Mogro, S. (Agosto de 2020). *Una radiografía a las empresas ecuatorianas antes del COVID-19*. X-pedientes económicos, 4(9). [https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes\\_Economicos/article/view/118/48](https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/118/48)

Católico Segura, D. F., Urbina Ayure, J. V., & Gutiérrez Rojas, J. (2019). *La incidencia de las Normas Internacionales de la Información Financiera sobre la revelación de la información contable en empresas colombianas*. Apuntes contables. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/view/5842>

Cevallos-Palma, K., Bermeo-Pazmino, K. V., & Vásconez-Acuña, L. G. (2020). *Covid-19 y su impacto contable en las PYMES del cantón Cuenca*. Dialnet, 5(4), 273-298. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i4.958>

Chiatoua, C., & Lozano, C. (2020). *Análisis de los efectos del COVID-19 en la economía mexicana*. Revista del Centro de Investigación de la Universidad de Salle, 14(53). <https://doi.org/10.26457/recein.v14i53.2683>

Conexión Esan. (22 de Abril de 2020). *Empresas con problemas de liquidez: ¿a qué conflictos se enfrentan?*. <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2020/04/problemas-liquidez-conflictos/>

- Cruz Vega, M. y Davila Pajuelo, A. (2020). *El programa "Reactiva Perú" y su incidencia en la liquidez de la empresa Inversiones Majal's S.A.C, I semestre 2020 – Nuevo Chimbote*. [Tesis para obtener el título profesional de contador público, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62211/Cruz\\_VMK-Davila\\_PADR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62211/Cruz_VMK-Davila_PADR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Deloitte Touche Tohmatsu Limited. (2020). *El COVID-19 y la presentación de reportes financieros según los estándares IFRS - que se avecina*.  
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pe/Documents/audit/ifrs/IF%20COVID%2019%20e%20IFRS%20Junio%202020.pdf>
- Deloitte Touche Tohmatsu Limited. (2020). *Consideraciones contables relacionadas con la enfermedad Coronavirus 2019*.  
<https://www2.deloitte.com/cr/es/pages/audit/articles/consideraciones-contables-relacionadas-con-el-covid-19.html>
- Demirgüneş, K. (2016). *El efecto de la liquidez en el desempeño financiero: evidencia de Industria minorista Turca*. International Journal of Economics and Finance, 8(4). doi:10.5539/ijef.v8n4p63
- Devi, S., Warasniasih, N., Masdiantini, P. R., & Musmini, L. (2020). *The Impact of COVID-19 Pandemic on the Financial Performance of Firms on the Indonesia Stock Exchange*. Journal of Economics, Business & Accountancy, 23(2). doi:10.14414/jebav.v23i2.2313
- Diana Patricia, P. F., Jessica Milagros, Perea Flores, & Joel Enrique, Clariana Saavedra. (2018). *La Planificación Financiera y su influencia en la situación financiera de las empresas ferreteras E.I.R.L en la provincia de Huánuco – Periodo 2016*.  
<http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/4359/TCO01072P43.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Diario Oficial del Bicentenario El Peruano. (16 de Marzo de 2020). *Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19*.  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-estado-de-emergencia-nacional-po-decreto-supremo-n-044-2020-pcm-1864948-2/>
- Díaz-Cassou, J., Deza, M., & Moreno, K. (2020). *Perú: Desafíos del Desarrollo post COVID-19*. Inter-American Development Bank.  
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Peru-Desafios-del-desarrollo-en-el-post-COVID-19.pdf>
- Espinoza Landa, R. (2021). *Influencia de la liquidez en las microempresas de Huancayo en épocas de COVID 19*. [Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt].  
<https://doi.org/10.47186/visct.v6i1.92>

- Fernández, V. H. (2020). *Tipos de justificación en la investigación científica*. Espíritu Emprendedor TES 2020, Vol 4, No. 3. <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- Ferrer Quea, A. (2016). *Estados Financieros Analisis e interpretación por Sectores Económicos*. Instituto Pacífico.
- Firm liquidity and solvency under the Covid-19 lockdown in France. (2020). OFCE, 2-19. <https://www.ofce.sciences-po.fr/pdf/pbrief/2020/OFCEpbrief76.pdf>
- Gestión, D. (2021). *Diario Gestión*.
- Gonzales Pisco, E., & Sanabria Bolaños, S. W. (2016). *Gestión de cuentas por cobrar y sus efectos en la liquidez en la facultad de una universidad particular, Lima, periodo 2010-2015*. [Universidad Peruana Unión]. [file:///C:/Users/gabri/Downloads/719-Texto%20del%20art%C3%ADculo-951-1-10-20180524%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/gabri/Downloads/719-Texto%20del%20art%C3%ADculo-951-1-10-20180524%20(1).pdf)
- Grant Thornton. (2020). *Impactos contables potenciales ante la pandemia mundial de coronavirus COVID-19*. [https://www.camaracaceres.com/wp-content/uploads/2020/04/aud\\_impactos-contables-potenciales-covid-19.pdf](https://www.camaracaceres.com/wp-content/uploads/2020/04/aud_impactos-contables-potenciales-covid-19.pdf)
- Guerini, M., Nesta, L., Ragot, X., & Schiavo, S. (2020). *Firm Liquidity and Solvency under the Covid-19 lockdown in France*. Observatoire français des conjonctures économiques(76). <https://spire.sciencespo.fr/hdl:/2441/a8bbt5m569depe1larqkd498n/resources/ofce-policy-brief-76.pdf>
- Guevera Mira, J. D., Cartagena de Leiva, H., Pacheco Cruz, E., Palacios Chávez, S., & Tovar Osegueda, D. (s.f.). *Situación de la empresa salvadoreña frente a la emergencia COVID-19*.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ed. McGraw Hill. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Herrera Freire, A. G., & Betancourt Gonzaga, V. A. (2016). *Razones financieras de liquidez en la gestión empresarial para toma de decisiones*. QUIPUKAMAYOC. Revista de la Facultad de Ciencias Contables, 24(46). [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56665440/13249-45984-1-PB\\_1.pdf?1527435715=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPB\\_1.pdf&Expires=1619911002&Signature=P\\_x94nBQM6xsBrgvT72nrfyNqVzCGVuIVOpdvBpPXgoig8o9KeEwYil~YNmwBBvx56u3Vuf8FvCtcFCzfccS5K](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56665440/13249-45984-1-PB_1.pdf?1527435715=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPB_1.pdf&Expires=1619911002&Signature=P_x94nBQM6xsBrgvT72nrfyNqVzCGVuIVOpdvBpPXgoig8o9KeEwYil~YNmwBBvx56u3Vuf8FvCtcFCzfccS5K)
- Herrera Freire, A. G., Betancourt Gonzaga, V. A., Herrera Freir, A. H., Vega Rodriguez, S. R., & Vivanco Granda, E. C. (2016). *Razones financieras de liquidez en la gestión*. Quipukamayoc, 24(46), 153-162.

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56665440/13249-45984-1-PB\\_1.pdf?1527435715=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPB\\_1.pdf&Expires=1618693090&Signature=PZCSmX8DNuTIH5dFAxuA~CsgOP62RJzf3mBpdPMTgHDbQyXvwcGLPrWc9y4~6DKI7UmVrh3e3efmlh5RvFxCx](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56665440/13249-45984-1-PB_1.pdf?1527435715=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPB_1.pdf&Expires=1618693090&Signature=PZCSmX8DNuTIH5dFAxuA~CsgOP62RJzf3mBpdPMTgHDbQyXvwcGLPrWc9y4~6DKI7UmVrh3e3efmlh5RvFxCx)

- Hu Chan, G. A., Kumul Xool, C. I., Xool May, R. A., & Sánchez Limón, M. L. (2020). El emprendimiento y sus impactos en la economía por la pandemia Covid-19. *Educiencia*, 5(2). <https://doi.org/10.29059/educienc.v5i2.196>
- Hurtado García, K., García Bravo, M., Hidalgo Achig, M., Hidalgo Achig, M., Guerrero Chicaiza, N., & Scrish Vázquez, A. (2019). *Metodología para el uso de las normas internacionales de información financiera en Ecuador*. *Espacios*. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n11/19401102.html>
- Kargar, M., Lester, B., Lindsay, D., Liu, S., Weill, P.-O., & Zúñiga, D. (2020). Corporate Bond Liquidity During the COVID-19 Crisis. *National Bureau of Economic Research*. doi:10.3386/w27355
- Levanti, D. A. (2020). *Applicability of ifrs 15 principles for the banking industry: an analysis with reference to the Credit Institutions in Romania*. *Ecoforum*, 9(2). <http://www.ecoforumjournal.ro/index.php/eco/article/view/1077>
- Lilas, D., Franco, G., Calligaris, S., & Dlugosch, D. (2021). Liquidity shortfalls during the COVID-19 outbreak: Assessment and policy responses. *OECD Economics Department Working Papers*(1647), 1-30. <https://doi.org/10.1787/581dba7f-en>
- López Briceño, L. A. (2018). *Aplicación de un planeamiento financiero para mejorar la rentabilidad de la empresa COESTI S.A Estación de servicio año 2017*. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13281/Lopez%20Brice%20C3%B1o%20Lauro%20Amarildo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López-Roldán, P., y Fachelli, S. (2016). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Martínez Álamo, A. y Pérez Moura, M. (2020). *Programa Reactiva Perú para la restablecer la liquidez de la empresa JKMB Generales SRL*. [Tesis para obtener título profesional de contador público. Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73331/Martinez\\_AAL-Perez\\_MMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73331/Martinez_AAL-Perez_MMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Melgarejo, O. G., y Perez, S. E. (2020). *Medición de los indicadores financieros en el sector hotelero durante la pandemia por COVID-19, Perú, 2020*. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55480/Melgarejo\\_OGJ-Perez\\_SED-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/55480/Melgarejo_OGJ-Perez_SED-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Meysam Hajipoor, Hamidreza Vaklifard, Mehdi Mohammadi, & Godratolah Talebnia. (2020). *Estudiar la quiebra de empresas que caen en la trampa de liquidez en la*

- bolsa de valores de Teherán*. Propósitos y Representaciones, 8(2).  
<http://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/668/1025>
- Nofita Agustina, Y., & Suprayitno, H. (2020). *Analysis of financial statements using liquidity ratio to Measure financial performance in 2017-2019*. *Josar*, 5(2), 32-39.  
<https://ejournal.unisbablitar.ac.id/index.php/josar>
- Papi, L. (2021). *Corporate Liquidity and Solvency in Europe during Covid-19: The Role of Policies*. IMF Working Paper, 2-48.  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=KLsoEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA2&dq=covid+19+and+liquidity+corporate&ots=48PUijZ-Od&sig=YX5DUEmUahBT5CAsEbo7O\\_h6pPQ#v=onepage&q=covid%2019%20and%20liquidity%20corporate&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=KLsoEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA2&dq=covid+19+and+liquidity+corporate&ots=48PUijZ-Od&sig=YX5DUEmUahBT5CAsEbo7O_h6pPQ#v=onepage&q=covid%2019%20and%20liquidity%20corporate&f=false)
- Perú, G. d. (Abril de 2020). *Perú: Plan de reactivación*.  
<https://resources.finalsite.net/images/v1589400400/lima/wzu3c33dstiunlyhxyuu/Peru Plan de Reactivacion Economica.pdf>
- Pretell Muñoz, A. S., & Sarmiento Anticona, D. V. (2020). *Subsidio del 35% y su incidencia en la liquidez de la empresa*. [Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/57377>
- Quilia Valerio, J. (2020). *Desafíos en la gestión empresarial de las mypes en tiempos de COVID-19, Perú*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48291/Quilia\\_VJVM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48291/Quilia_VJVM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Salinas, M. (2021). *Los estragos del COVID-19 en los estados financieros del 2020 de las empresas peruanas*. *Desafios PWC*. <https://desafios.pwc.pe/estragos-del-covid-19-en-los-estados-financieros-de-empresas-peruanas/>
- Sharma, S., & Raizada, A. (2020). *Correlation Between Liquidity and Profitability*. *International Journal of Research in Engineering, Science and Management*, 3(2), 825-827.  
[https://www.ijresm.com/Vol.3\\_2020/Vol3\\_Iss2\\_February20/IJRESM\\_V3\\_I2\\_216.pdf](https://www.ijresm.com/Vol.3_2020/Vol3_Iss2_February20/IJRESM_V3_I2_216.pdf)
- Silva Rubio, E. (2020). *Medidas económicas del gobierno por el covid-19 y su impacto en la situación económica-financiera de la empresa "Transporte Lamar S.A.C." I Semestre 2020*, Nuevo Chimbote S.A.C. Chimbote, Perú.
- Sun-YongChoi. (2020). *Industry volatility and economic uncertainty due to the COVID-19 pandemic*. *Finance Research Letters*, Volume 37.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S154461232031597X>
- Valle, E. (2020). *La reacción de la Unión Europea ante el COVID-19*. *QED Economics*, 1-17.  
<http://documentos.fedea.net/pubs/ap/2020/ap2020-03.pdf>

- Vásquez Benites, R. A., & Vejarano García, N. E. (2020). *Programa Reactiva Perú y su impacto en la liquidez de la empresa "MC Negocios y Servicios S.A.C."*, I semestre – 2020, Chimbote. [Tesis para obtener el título profesional de contador público]. Chimbote, Perú.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57376/V%c3%a1squez\\_BRA-Vejarano\\_GNE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57376/V%c3%a1squez_BRA-Vejarano_GNE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Zamora, C. M., Félix, L. M., & Vera, M. L. (2020). *Situación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en el centro norte de Manabí ante la Covid-19*. *Maestro Y Sociedad*, 17(4).  
<https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5299>
- Zaremba, A., Aharon, D., Demir, E., Kizys, R., & Zawadka, D. (2021). *COVID-19, government policy responses, and stock market liquidity around the world: A note*. *Research in International Business and Finance*, 56.  
doi:<https://doi.org/10.1016/j.ribaf.2020.101359>

## ANEXOS

### Anexo 1

*Matriz de operacionalización de variables.*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<p>Variable independiente: Reactivación económica en tiempos de COVID-19</p>	<p>Las medidas de reactivación económica por COVID-19 son respuestas de los gobiernos que tienen por finalidad mitigar el impacto económico en el sector empresarial que estos pueden sufrir producto del aislamiento social obligatorio. A través de subsidios y garantía de créditos para las empresas que buscan suplir las necesidades de liquidez de estas (Zaremba, et al, 2021).</p>	<p>La reactivación económica es una variable de escala ordinal. La cual puede ser desglosada en dimensiones como: Prórroga para la declaración y pago del impuesto, Subsidio 35% y Reactiva Perú.</p>	<p>Prórroga para la declaración y pago del impuesto.</p> <p>Subsidio 35%</p> <p>Reactiva Perú</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de Contribuyente</li> <li>• Límite de ingresos</li>   <li>• Requisitos para calificar al subsidio</li> <li>• Límites para acceder al subsidio</li> <li>• Monto del subsidio</li>   <li>• Requisitos para calificar a Reactiva Perú</li> <li>• Límites para acceder a Reactiva Perú</li> <li>• Cobertura de la garantía</li> <li>• Condiciones</li> </ul>	<p>Ordinal</p>
<p>Variable dependiente: Liquidez</p>	<p>La liquidez hace referencia a la habilidad que la entidad posee para pagar sus cuentas antes de que estas alcancen su fecha máxima de pago. Es decir, la facilidad con la que esta dispone de efectivo para cumplir las obligaciones contraídas en el corto plazo (Herrera Freire &amp; Betancourt Gonzaga, 2016).</p>	<p>La liquidez es una variable de escala de razón.</p> <p>La cual puede ser desglosada en dimensiones según sus fórmulas utilizadas para determinar la liquidez y son: Razones de liquidez</p>	<p>Razones de liquidez</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liquidez general.</li> <li>• Prueba ácida.</li> <li>• Prueba Defensiva</li> </ul>	<p>De razón</p>

**Nota. Marco teórico**

## **Anexo 2.**

### *Instrumentos de recolección de datos.*

#### 2.1 Guía de entrevista para evaluar las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19.

Esta guía de entrevista que se presenta es parte de un trabajo de investigación que tiene por finalidad recoger información para analizar la aplicación de las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 y su impacto en la liquidez, de manera general y específica de la empresa donde usted labora.

A continuación, encontrará indicadores a las que debe responder con sinceridad. Se agradece por anticipado su valiosa cooperación.

Instrucciones:

A continuación, Lea atentamente cada ítem y marque la respuesta que usted crea que se adecue más a su percepción. Responda marcando con un (X) la alternativa elegida.

- 0. Significa: No
- 1. Significa: A veces
- 2. Significa: Si

N°	Ítem	Punto de atención	Respuesta	Evidencia	Efecto en la institución
Medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19					
Prórroga para la declaración y pago del impuesto					
1	¿La empresa no es una principal contribuyente?	Si	Si, la empresa es MEPECO (Mediano y Pequeño Contribuyente)	Ficha RUC-Clave sol	
2	¿Los ingresos netos de la empresa no superaron las 5000 UIT respecto al ejercicio gravable 2019?	Si	Si, los ingresos netos de la empresa las 5000 UIT respecto al ejercicio 2019	Formulario virtual N°710-Renta anual 2019	La empresa tuvo a disposición el efectivo que debía ser destinado a pago de tributos, esto significo que cuente con efectivo para continuar con su cadena de pagos.
Subsidio 35%					
3	¿La empresa no se encuentra comprendida dentro del alcance de la Ley N°30737?	Si	Si, la empresa no se encuentra comprendida dentro del alcance de la Ley N°30737, ya que esta nunca ha estado involucrada en problemas de corrupción.	Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos en Agravio del Estado por Delitos de Corrupción	
4	¿Se presentó la declaración del PDT-Plame, correspondiente al mes de enero del 2020, el 29 de febrero del 2020?	Si	Si, se presentaron las declaraciones del PDT-Plame dentro de los plazos establecidos en el cronograma de Sunat.	Reportes PDT601-Plame	
5	¿La fecha de cese del periodo laboral de los trabajadores es anterior al 15 de marzo del 2020?	No	No, a la fecha todos los trabajadores de la empresa tienen vínculo laboral y no ha habido cese.	T-Registro	
6	¿La empresa tiene deudas tributarias en cobranza coactiva, al 31 de diciembre 2019, mayores a 5 UIT's del 2020?	No	La empresa no tiene deudas tributarias en cobranza coactiva al 31 de diciembre del 2019, ya que esta siempre se ha preocupado por cumplir con sus obligaciones pecuniarias con la Administración Tributaria.	Valores de clave sol y buzón electrónico.	La empresa cumplió con todos los requisitos para acceder al subsidio del 35% de sus planillas. Esto generó un alivio a la empresa ya que la ayuda económica brindada por el estado le favoreció, debido a que pudo cumplir con el pago a sus trabajadores, ahorrándose un 35% de la planilla. En este sentido, la empresa pudo destinar lo ahorrado en las planillas para liquidar algunas de las deudas a corto plazo con proveedores.
7	¿El sueldo de los trabajadores no supera los S/ 1500.00 soles mensuales?	Si	Si, por lo general el sueldo de los trabajadores de la empresa no supera los S/1500.00	Reportes PDT601-Plame	
8	¿Recibieron el importe del subsidio?	Si	Si, se recibió el importe del subsidio en la cuenta bancaria del CCI declarado ante SUNAT	Estado de cuenta bancario del CCI declarado	
9	¿El subsidio cubrió el 35% de las remuneraciones de los trabajadores que cumplieron con los requisitos?	Si	Si, el subsidio cubrió el 35% de las remuneraciones de los trabajadores que ganaban hasta S/1500.00	Estado de cuenta bancario del CCI declarado y Reporte PDT601-Plame	

---

Reactiva Perú

10	¿La empresa está libre de deudas tributarias en cobranza coactiva mayores a (01) una UIT al 29 de febrero del 2020, por periodos tributarios anteriores al 2020?	Si	Si, la empresa está libre de deudas tributarias en cobranza coactiva al 29 de febrero del 2020, debido a que se encuentra al día con sus obligaciones pecuniarias con la Administración Tributaria	Reporte de deudas de la clave sol.	
11	¿A febrero 2020, menos del 90% de las operaciones crediticias de la empresa con el sistema financiero presentan calificación de "Normal" o "Con Problemas Potenciales"?	Si	Si, a febrero del 2020 la empresa ha estado con la calificación de normal en el sistema financiero según reporte de la Superintendencia de Banca y Seguros	Reporte de deudas SBS	
12	¿La empresa no está vinculada a la ESF otorgante del préstamo?	Si	La empresa no tiene vínculos con ninguna empresa del sistema financiero	Registros Públicos	La empresa cumplió con los requisitos solicitados por el estado para acceder al crédito Reactiva Perú, lo cual permitió a la empresa un alivio económico ya que no solo pudo cubrir sus obligaciones de corto y mediano plazo, sino además le quedaría efectivo que pudo invertir en realizar mejoras y sobrellevar la crisis económica.
13	¿La empresa no desarrolla actividades señaladas en la "Lista de Exclusión" que figura en el Anexo 1 del Reglamento Operativo del Programa Reactiva Perú?	Si	Si, la empresa no desarrolla actividades señaladas en la lista de exclusión motivo por el cual califico al crédito Reactiva Perú	Objeto social - Escritura pública	
14	¿La empresa accedió al crédito con cobertura Reactiva Perú?	Si			
15	¿La empresa tuvo 12 meses de gracia al adquirir el crédito?	Si	Si, la empresa tuvo un año de gracia respecto al crédito adquirido de Reactiva Perú	Cronograma de préstamo	
16	¿El plazo del crédito que obtiene la garantía de "Reactiva Perú" es de 36 meses?	Si	Si, el plazo del préstamo reactiva Perú al cual accedió la empresa fue de 36 meses según cronograma	Cronograma de préstamo	

---

### Ficha técnica del instrumento.

1. **Nombre del instrumento:** Cuestionario para analizar la aplicación de las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 en la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L y su incidencia en la liquidez.
2. **Autores:**  
MÁRQUEZ SOLES, Roy Edinson  
ORIHUELA LOMBARDI, Gabriela Azucena
3. **Objetivo:** Recoger información para analizar la aplicación de las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 en la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L y su incidencia en la liquidez, de manera general y específica.
4. **Usuarios:** Contador general de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L.
5. **Tiempo:** 30 minutos.
6. **Técnica:** Guía de entrevista.
7. **Organización de ítems:**

### Escala de valoración del instrumento.

Dimensiones	Indicadores	Ítems
Prórroga para declaración y pago del impuesto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo de Contribuyente</li> <li>- Límite de ingresos</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿La empresa no es una principal contribuyente?</li> <li>2. ¿Los ingresos netos de la empresa no superaron las 5000 UIT respecto al ejercicio gravable 2019?</li> </ol>
Subsidio 35%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos para calificar al subsidio</li> <li>- Límites para acceder al subsidio</li> <li>- Monto del subsidio</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. ¿La empresa no se encuentra comprendida dentro del alcance de la Ley N°30737?</li> <li>4. ¿Se presentó la declaración del PDT-Plame, correspondiente al mes de enero del 2020, el 29 de febrero del 2020?</li> <li>5. ¿La fecha de cese del periodo laboral de los trabajadores es anterior al 15 de marzo del 2020?</li> <li>6. ¿La empresa tiene deudas tributarias en cobranza coactiva, al 31 de diciembre 2019, mayores a 5 UIT's del 2020?</li> <li>7. ¿El sueldo de los trabajadores no supera los S/ 1500.00 soles mensuales?</li> <li>8. ¿Recibieron el importe del subsidio?</li> </ol>

		9. ¿El subsidio cubrió el 35% de las remuneraciones de los trabajadores que cumplieron con los requisitos?
Reactiva Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos para calificar a Reactiva Perú</li> <li>- Límites para acceder a Reactiva Perú</li> <li>- Cobertura de la garantía</li> <li>- Condiciones</li> </ul>	<p>10. ¿La empresa está libre de deudas tributarias en cobranza coactiva mayores a (01) una UIT al 29 de febrero del 2020, por periodos tributarios anteriores al 2020?</p> <p>11. ¿A febrero 2020, menos del 90% de las operaciones crediticias de la empresa con el sistema financiero presentan calificación de “Normal” o “Con Problemas Potenciales”?</p> <p>12. ¿La empresa no está vinculada a la ESF otorgante del préstamo?</p> <p>13. ¿La empresa no desarrolla actividades señaladas en la “Lista de Exclusión” que figura en el Anexo 1 del Reglamento Operativo del Programa Reactiva Perú?</p> <p>14. ¿La empresa accedió al crédito con cobertura Reactiva Perú?</p> <p>15. ¿La empresa tuvo 12 meses de gracia al adquirir el crédito?</p> <p>16. ¿El plazo del crédito que obtiene la garantía de “Reactiva Perú” es de 36 meses?</p>

**Escalas de conversión de intervalo de la variable Medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 y sus dimensiones**

Nivel de Medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19				
Variable	Total de ítems	Puntaje	Escala	Valoración
Medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19.	16	32	22 - 32	Bueno
			11 - 21	Regular
			0 - 10	Deficiente
Dimensiones				
Dimensión	Total de ítems	Puntaje	Escala	Valoración
Prórroga para la declaración y pago del impuesto	02	04	3 - 4	Bueno
			1 - 2	Regular
			0 - 1	Deficiente
Subsidio 35%	07	14	10 - 14	Bueno
			5 - 9	Regular
			0 - 4	Deficiente
Reactiva Perú	07	14	10 - 14	Bueno
			5 - 9	Regular
			0 - 4	Deficiente

### MATRIZ DE VALIDACIÓN (VARIABLE 1)

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEM	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES	
				Nunca	A veces	Siempre	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA			
							SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO		
REACTIVACIÓN ECONÓMICA POR COVID-19	Prórroga para la declaración y pago del impuesto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de Contribuyente</li> <li>Limite de ingresos</li> </ul>	¿La empresa no es una principal contribuyente?				X		X		X		X			
			¿Los ingresos netos de la empresa no superaron las 5000 UIT respecto al ejercicio gravable 2019?				X		X		X		X			
	Subsidio 35%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requisitos para calificar al subsidio</li> <li>Limites para acceder al subsidio</li> <li>Monto del subsidio</li> </ul>	¿La empresa no se encuentra comprendida dentro del alcance de la Ley N°30737?				X		X		X		X			
			¿Se presentó la declaración del PDT-Plame, correspondiente al mes de enero del 2020, el 29 de febrero del 2020?				X		X		X		X			
			¿La fecha de cese del periodo laboral de los trabajadores es anterior al 15 de marzo del 2020?				X		X		X		X			
			¿La empresa tiene deudas tributarias en cobranza coactiva, al 31 de diciembre 2019, mayores a 5 UIT's del 2020?				X		X		X		X			
			¿El sueldo de los trabajadores no supera los S/ 1500.00 soles mensuales?				X		X		X		X			
			¿Recibieron el importe del subsidio?				X		X		X		X			
			¿El subsidio cubrió el 35% de las remuneraciones de los trabajadores que cumplieron con los requisitos?				X		X		X		X			
	Reactiva Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requisitos para calificar a</li> </ul>	¿La empresa está libre de deudas tributarias en cobranza coactiva mayores a (01) una UIT al 29 de febrero del 2020, por periodos tributarios anteriores al 2020?				X		X		X		X			

<ul style="list-style-type: none"> <li>Reactiva Perú</li> <li>• Límites para acceder a Reactiva Perú</li> <li>• Cobertura de la garantía</li> <li>• Condiciones</li> </ul>	¿A febrero 2020, menos del 90% de las operaciones crediticias de la empresa con el sistema financiero presentan calificación de "Normal" o "Con Problemas Potenciales"?				X		X		X		X		
	¿La empresa no está vinculada a la ESF otorgante del préstamo?				X		X		X		X		
	¿La empresa no desarrolla actividades señaladas en la "Lista de Exclusión" que figura en el Anexo 1 del Reglamento Operativo del Programa Reactiva Perú?				X		X		X		X		
	¿La empresa accedió al crédito con cobertura Reactiva Perú?				X		X		X		X		
	¿La empresa tuvo 12 meses de gracia al adquirir el crédito?				X		X		X		X		
	¿El plazo del crédito que obtiene la garantía de "Reactiva Perú" es de 36 meses?				X		X		X		X		



CPC. Walter Valverde Caballero  
DNI: 48835906

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5295-9489>

## DATOS DEL EVALUADOR Y VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario para evaluar la aplicación de las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 en la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L.

**OBJETIVO:**

Recoger información para analizar la aplicación de las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 en la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L y su incidencia en la liquidez, de manera general y específica.

**DIRIGIDO A:**

Contador general de la empresa Representaciones y Servicios M & V S.R.L.

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:**

C.PC. Walter Valverde Caballero

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:**

Bachiller

**VALORACIÓN:**

Aprobado	Desaprobado
X	



---

CPC. Walter Valverde Caballero  
DNI: 48835906

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5295-9489>

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LAS MEDIDAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN TIEMPOS DE COVID-19								
N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>Dimensión 1. Prórroga para la declaración y pago del impuesto</b>							
1	¿La empresa no es una principal contribuyente?	X		X		X		
2	¿Los ingresos netos de la empresa no superaron las 5000 UIT respecto al ejercicio gravable 2019?	X		X		X		
	<b>Dimensión 2. Subsidio 35%</b>							
3	¿La empresa no se encuentra comprendida dentro del alcance de la Ley N°30737?	X		X		X		
4	¿Se presentó la declaración del PDT-Plame, correspondiente al mes de enero del 2020, el 29 de febrero del 2020?	X		X		X		
5	¿La fecha de cese del periodo laboral de los trabajadores es anterior al 15 de marzo del 2020?	X		X		X		
6	¿La empresa tiene deudas tributarias en cobranza coactiva, al 31 de diciembre 2019, mayores a 5 UIT's del 2020?	X		X		X		
7	¿El sueldo de los trabajadores no supera los S/ 1500.00 soles mensuales?	X		X		X		
8	¿Recibieron el importe del subsidio?	X		X		X		
9	¿El subsidio cubrió el 35% de las remuneraciones de los trabajadores que cumplieron con los requisitos?	X		X		X		
	<b>Dimensión 3. Reactiva Perú</b>							
10	¿La empresa está libre de deudas tributarias en cobranza coactiva mayores a (01) una UIT al 29 de febrero del 2020, por periodos tributarios anteriores al 2020?	X		X		X		
11	¿A febrero 2020, menos del 90% de las operaciones crediticias de la empresa con el sistema financiero	X		X		X		

11	¿A febrero 2020, menos del 90% de las operaciones crediticias de la empresa con el sistema financiero presentan calificación de "Normal" o "Con Problemas Potenciales"?	X		X		X		
12	¿La empresa no está vinculada a la ESF otorgante del préstamo?	X		X		X		
13	¿La empresa no desarrolla actividades señaladas en la "Lista de Exclusión" que figura en el Anexo 1 del Reglamento Operativo del Programa Reactiva Perú?	X		X		X		
14	¿La empresa accedió al crédito con cobertura Reactiva Perú?	X		X		X		
15	¿La empresa tuvo 12 meses de gracia al adquirir el crédito?	X		X		X		
16	¿El plazo del crédito que obtiene la garantía de "Reactiva Perú" es de 36 meses?	X		X		X		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Cuestionario aprobado para su aplicación

**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Walter Valverde Caballero ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5295-9489>

**Especialidad del validador:** Auditoría y Tributación

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

16 de Junio, del 2021

**CPC. Walter Valverde Caballero**  
**DNI: 48835906**

**Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-5295-9489>

## MATRIZ DE VALIDACIÓN (VARIABLE 1)

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES	
				Nunca	A veces	Siempre	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA			
							SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO		
REACTIVACIÓN ECONÓMICA POR COVID-19	Prórroga para la declaración y pago del impuesto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de Contribuyente</li> <li>Límite de ingresos</li> </ul>	¿La empresa no es una principal contribuyente?				X		X		X		X			
			¿Los ingresos netos de la empresa no superaron las 5000 UIT respecto al ejercicio gravable 2019?				X		X		X		X			
	Subsidio 35%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requisitos para calificar al subsidio</li> <li>Límites para acceder al subsidio</li> <li>Monto del subsidio</li> </ul>	¿La empresa no se encuentra comprendida dentro del alcance de la Ley N°30737?				X		X		X		X			
			¿Se presentó la declaración del PDT-Plame, correspondiente al mes de enero del 2020, el 29 de febrero del 2020?				X		X		X		X			
			¿La fecha de cese del periodo laboral de los trabajadores es anterior al 15 de marzo del 2020?				X		X		X		X			
			¿La empresa tiene deudas tributarias en cobranza coactiva, al 31 de diciembre 2019, mayores a 5 UIT's del 2020?				X		X		X		X			
			¿El sueldo de los trabajadores no supera los S/ 1500.00 soles mensuales?				X		X		X		X			
			¿Recibieron el importe del subsidio?				X		X		X		X			
			¿El subsidio cubrió el 35% de las remuneraciones de los trabajadores que cumplieron con los requisitos?				X		X		X		X			
	Reactiva Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requisitos para calificar a</li> </ul>	¿La empresa está libre de deudas tributarias en cobranza coactiva mayores a (01) una UIT al 29 de febrero del 2020, por periodos tributarios anteriores al 2020?				X		X		X		X			

<ul style="list-style-type: none"> <li>Reactiva Perú</li> <li>• Límites para acceder a Reactiva Perú</li> <li>• Cobertura de la garantía</li> <li>• Condicion es</li> </ul>	¿A febrero 2020, menos del 90% de las operaciones crediticias de la empresa con el sistema financiero presentan calificación de "Normal" o "Con Problemas Potenciales"?				X		X		X		X		
	¿La empresa no está vinculada a la ESF otorgante del préstamo?				X		X		X		X		
	¿La empresa no desarrolla actividades señaladas en la "Lista de Exclusión" que figura en el Anexo 1 del Reglamento Operativo del Programa Reactiva Perú?				X		X		X		X		
	¿La empresa accedió al crédito con cobertura Reactiva Perú?				X		X		X		X		
	¿La empresa tuvo 12 meses de gracia al adquirir el crédito?				X		X		X		X		
	¿El plazo del crédito que obtiene la garantía de "Reactiva Perú" es de 36 meses?				X		X		X		X		

Dra. Deissy Alatriza Liñan

DNI: 45488821

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3850-2706>

## DATOS DEL EVALUADOR Y VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario para evaluar la aplicación de las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 en la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L.

**OBJETIVO:**

Recoger información para analizar la aplicación de las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 en la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L y su incidencia en la liquidez, de manera general y específica.

**DIRIGIDO A:**

Contador general de la empresa Representaciones y Servicios M & V S.R.L.

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:**

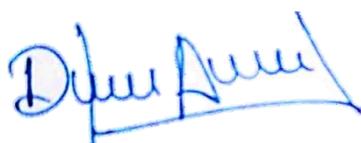
Dra. Deissy Alatrística Liñan

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:**

Doctor

**VALORACIÓN:**

Aprobado	Desaprobado
X	



---

Dra. Deissy Alatrística Liñan

DNI: 45488821

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3850-2706>

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LAS MEDIDAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN TIEMPOS DE COVID-19								
N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>Dimensión 1. Prórroga para la declaración y pago del impuesto</b>							
1	¿La empresa no es una principal contribuyente?	X		X		X		
2	¿Los ingresos netos de la empresa no superaron las 5000 UIT respecto al ejercicio gravable 2019?	X		X		X		
	<b>Dimensión 2. Subsidio 35%</b>							
3	¿La empresa no se encuentra comprendida dentro del alcance de la Ley N°30737?	X		X		X		
4	¿Se presentó la declaración del PDT-Plame, correspondiente al mes de enero del 2020, el 29 de febrero del 2020?	X		X		X		
5	¿La fecha de cese del periodo laboral de los trabajadores es anterior al 15 de marzo del 2020?	X		X		X		
6	¿La empresa tiene deudas tributarias en cobranza coactiva, al 31 de diciembre 2019, mayores a 5 UIT's del 2020?	X		X		X		
7	¿El sueldo de los trabajadores no supera los S/ 1500.00 soles mensuales?	X		X		X		
8	¿Recibieron el importe del subsidio?	X		X		X		
9	¿El subsidio cubrió el 35% de las remuneraciones de los trabajadores que cumplieron con los requisitos?	X		X		X		
	<b>Dimensión 3. Reactiva Perú</b>							
10	¿La empresa está libre de deudas tributarias en cobranza coactiva mayores a (01) una UIT al 29 de febrero del 2020, por periodos tributarios anteriores al 2020?	X		X		X		
11	¿A febrero 2020, menos del 90% de las operaciones crediticias de la empresa con el sistema financiero	X		X		X		

11	¿A febrero 2020, menos del 90% de las operaciones crediticias de la empresa con el sistema financiero presentan calificación de "Normal" o "Con Problemas Potenciales"?	X		X		X	
12	¿La empresa no está vinculada a la ESF otorgante del préstamo?	X		X		X	
13	¿La empresa no desarrolla actividades señaladas en la "Lista de Exclusión" que figura en el Anexo 1 del Reglamento Operativo del Programa Reactiva Perú?	X		X		X	
14	¿La empresa accedió al crédito con cobertura Reactiva Perú?	X		X		X	
15	¿La empresa tuvo 12 meses de gracia al adquirir el crédito?	X		X		X	
16	¿El plazo del crédito que obtiene la garantía de "Reactiva Perú" es de 36 meses?	X		X		X	

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Cuestionario aprobado para su aplicación**

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ X ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador. Deissy Alatrística Liñan ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3850-2706>**

**Especialidad del validador: Auditoría y Tributación**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

16 de Junio, del 2021

**Dra. Deissy Alatrística Liñan**

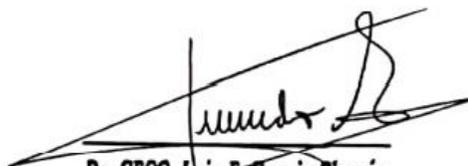
**DNI: 45488821**

**ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3850-2706>**

### MATRIZ DE VALIDACIÓN (VARIABLE 1)

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES	
				Nunca	A veces	Siempre	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA			
							SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO		
REACTIVACIÓN ECONÓMICA POR COVID-19	Prórroga para la declaración y pago del impuesto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de Contribuyente</li> <li>Límite de ingresos</li> </ul>	¿La empresa no es una principal contribuyente?				X		X		X		X			
			¿Los ingresos netos de la empresa no superaron las 5000 UIT respecto al ejercicio gravable 2019?				X		X		X		X			
	Subsidio 35%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requisitos para calificar al subsidio</li> <li>Límites para acceder al subsidio</li> <li>Monto del subsidio</li> </ul>	¿La empresa no se encuentra comprendida dentro del alcance de la Ley N°30737?				X		X		X		X			
			¿Se presentó la declaración del PDT-Plame, correspondiente al mes de enero del 2020, el 29 de febrero del 2020?				X		X		X		X			
			¿La fecha de cese del periodo laboral de los trabajadores es anterior al 15 de marzo del 2020?				X		X		X		X			
			¿La empresa tiene deudas tributarias en cobranza coactiva, al 31 de diciembre 2019, mayores a 5 UIT's del 2020?				X		X		X		X			
			¿El sueldo de los trabajadores no supera los S/ 1500.00 soles mensuales?				X		X		X		X			
			¿Recibieron el importe del subsidio?				X		X		X		X			
			¿El subsidio cubrió el 35% de las remuneraciones de los trabajadores que cumplieron con los requisitos?				X		X		X		X			
	Reactiva Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>Requisitos para calificar a</li> </ul>	¿La empresa está libre de deudas tributarias en cobranza coactiva mayores a (01) una UIT al 29 de febrero del 2020, por periodos tributarios anteriores al 2020?				X		X		X		X			

Reactiva Perú • Límites para acceder a Reactiva Perú • Cobertura de la garantía • Condiciones	¿A febrero 2020, menos del 90% de las operaciones crediticias de la empresa con el sistema financiero presentan calificación de "Normal" o "Con Problemas Potenciales"?				X		X		X		X		
	¿La empresa no está vinculada a la ESF otorgante del préstamo?				X		X		X		X		
	¿La empresa no desarrolla actividades señaladas en la "Lista de Exclusión" que figura en el Anexo 1 del Reglamento Operativo del Programa Reactiva Perú?				X		X		X		X		
	¿La empresa accedió al crédito con cobertura Reactiva Perú?				X		X		X		X		
	¿La empresa tuvo 12 meses de gracia al adquirir el crédito?				X		X		X		X		
	¿El plazo del crédito que obtiene la garantía de "Reactiva Perú" es de 36 meses?				X		X		X		X		



Dr. CPCC. Luis F. Espejo Chacón  
 MATRICULA N° 06-882

Dr. Luis Fernando Espejo Chacón  
 DNI: 32943821  
 Orcid: 0000 – 0003 – 3776 – 2490

## DATOS DEL EVALUADOR Y VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario para evaluar la aplicación de las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 en la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L.

**OBJETIVO:** Recoger información sobre la aplicación de las medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 en la empresa, de modo general y específico, de los trabajadores del área contable.

**DIRIGIDO A:** Contador general de la empresa Representaciones y Servicios M & V S.R.L.

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:**

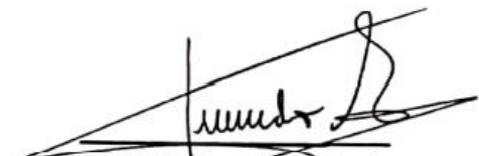
Dr. Luis Fernando Espejo Chacón

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:**

Doctor

**VALORACIÓN:**

Aprobado	Desaprobado
X	



*Dr. CPCC. Luis F. Espejo Chacón*  
MATRICULA N° 06-882

---

Dr. Luis Fernando Espejo Chacón  
DNI: 32943821  
Orcid: 0000 – 0003 – 3776 – 2490

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LAS MEDIDAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN TIEMPOS DE COVID-19								
N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>Dimensión 1. Prórroga para la declaración y pago del impuesto</b>							
1	¿La empresa no es una principal contribuyente?	X		X		X		
2	¿Los ingresos netos de la empresa no superaron las 5000 UIT respecto al ejercicio gravable 2019?	X		X		X		
	<b>Dimensión 2. Subsidio 35%</b>							
3	¿La empresa no se encuentra comprendida dentro del alcance de la Ley N°30737?	X		X		X		
4	¿Se presentó la declaración del PDT-Plame, correspondiente al mes de enero del 2020, el 29 de febrero del 2020?	X		X		X		
5	¿La fecha de cese del periodo laboral de los trabajadores es anterior al 15 de marzo del 2020?	X		X		X		
6	¿La empresa tiene deudas tributarias en cobranza coactiva, al 31 de diciembre 2019, mayores a 5 UIT's del 2020?	X		X		X		
7	¿El sueldo de los trabajadores no supera los S/ 1500.00 soles mensuales?	X		X		X		
8	¿Recibieron el importe del subsidio?	X		X		X		
9	¿El subsidio cubrió el 35% de las remuneraciones de los trabajadores que cumplieron con los requisitos?	X		X		X		
	<b>Dimensión 3. Reactiva Perú</b>							
10	¿La empresa está libre de deudas tributarias en cobranza coactiva mayores a (01) una UIT al 29 de febrero del 2020, por periodos tributarios anteriores al 2020?	X		X		X		
11	¿A febrero 2020, menos del 90% de las operaciones crediticias de la empresa con el sistema financiero	X		X		X		

11	¿A febrero 2020, menos del 90% de las operaciones crediticias de la empresa con el sistema financiero presentan calificación de "Normal" o "Con Problemas Potenciales"?	X		X		X	
12	¿La empresa no está vinculada a la ESF otorgante del préstamo?	X		X		X	
13	¿La empresa no desarrolla actividades señaladas en la "Lista de Exclusión" que figura en el Anexo 1 del Reglamento Operativo del Programa Reactiva Perú?	X		X		X	
14	¿La empresa accedió al crédito con cobertura Reactiva Perú?	X		X		X	
15	¿La empresa tuvo 12 meses de gracia al adquirir el crédito?	X		X		X	
16	¿El plazo del crédito que obtiene la garantía de "Reactiva Perú" es de 36 meses?	X		X		X	

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Cuestionario aprobado para su aplicación**

**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador. Luis Fernando Chacón Espejo** ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3776-2490>

**Especialidad del validador: Auditoría y Tributación**

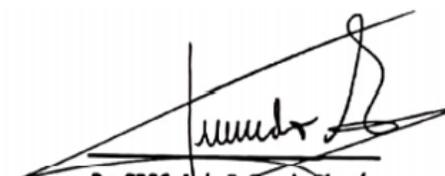
<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

16 de Junio, del 2021



**Dr. CPCC. Luis F. Espejo Chacón**  
MATRICULA N° 06-882

Dr. Luis Fernando Espejo Chacón

DNI: 32943821

Orcid: 0000 – 0003 – 3776 – 2490

**Análisis de la validación de contenido a nivel de expertos**  
**Guía de entrevista sobre medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19**

Del análisis consolidado del coeficiente de validez de contenido a través de la V de Aiken a 3 expertos consultados sobre los ítems propuestos sobre el “Guía de entrevista sobre medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19” no sugiere corrección o eliminación de ítem alguno, por ser  $>0.80$  y  $\leq 1.00$  (1.00). Por lo que se considera que el “Guía de entrevista sobre medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19” posee una fuerte validez de contenido.

**Validez de contenido general y específico**

Dimensión	Ítems	Criterios	Expertos			Total (S)	V. Aiken	Validez por ítems
			1	2	3			
Prórroga para la declaración y pago del impuesto.	item1	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item2	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Calidad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
Subsidio 35%	item3	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Calidad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item4	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
item5	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	

		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item6	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item7	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item8	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item9	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
Reactiva Perú	item10	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item11	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item12	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item13	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item14	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte

	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
item15	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
item16	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
Total						1.00	Validez fuerte

### Consolidado de validez de contenido

Dimensión	Pertinencia	Relevancia	Claridad	Puntuación específica
Prórroga para la declaración y pago del impuesto	1.00	1.00	1.00	1.00
Subsidio 35%	1.00	1.00	1.00	1.00
Reactiva Perú	1.00	1.00	1.00	1.00
Puntuación general	1.00	1.00	1.00	1.00

### **Análisis de confiabilidad del instrumento.**

#### **“Guía de entrevista sobre medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19”**

Se aplicó una prueba piloto de la “Guía de entrevista sobre medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19” a una muestra no probabilística por conveniencia de 10 colaboradores de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L, sin afectar a la muestra de estudio, con el objetivo de depurar los 16 ítems propuestos en el instrumento. Del análisis de los coeficientes de correlación corregido ítem-total en sus tres dimensiones de la “Guía de entrevista sobre medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19” no sugiere la eliminación de ítem alguno, por ser superiores a 0.20; así mismo el valor del coeficiente de consistencia interna Alpha de Cronbach del instrumento es de 0.860, en promedio y de sus dimensiones (0.860 en Prórroga para la declaración y pago del impuesto, 0.862 en Subsidio 35% y 0.858 en Reactiva Perú). La “Guía de entrevista sobre medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19” tiene una confiabilidad alta.

#### **Coefficiente de correlación corregido ítem-total**

<b>Ítems</b>	<b>Prórroga para declaración y pago del impuesto</b>	<b>Subsidio 35%</b>	<b>Reactiva Perú</b>
<b>I1</b>	<b>0.720</b>		
<b>I2</b>	<b>0.275</b>		
<b>I3</b>		<b>0.205</b>	
<b>I4</b>		<b>0.595</b>	
<b>I5</b>		<b>0.641</b>	
<b>I6</b>		<b>0.616</b>	
<b>I7</b>		<b>0.213</b>	
<b>I8</b>		<b>0.514</b>	
<b>I9</b>		<b>0.492</b>	
<b>I10</b>			<b>0.514</b>

I11			<b>0.595</b>
I12			<b>0.309</b>
I13			<b>0.492</b>
I14			<b>0.595</b>
I15			<b>0.720</b>
I16			<b>0.720</b>
<b>Correlación por dimensiones</b>	<b>0.497</b>	<b>0.468</b>	<b>0.564</b>
<b>Correlación total</b>	<b>0.510</b>		

**Coeficiente de confiabilidad corregido ítem-total**

<b>Ítems</b>	<b>Prórroga para declaración y pago del impuesto</b>	<b>Subsidio 35%</b>	<b>Reactiva Perú</b>
I1	<b>0.850</b>		
I2	<b>0.870</b>		
I3		<b>0.873</b>	
I4		<b>0.858</b>	
I5		<b>0.853</b>	
I6		<b>0.854</b>	
I7		<b>0.876</b>	
I8		<b>0.860</b>	
I9		<b>0.861</b>	
I10			<b>0.860</b>
I11			<b>0.858</b>
I12			<b>0.867</b>
I13			<b>0.861</b>
I14			<b>0.858</b>
I15			<b>0.850</b>
I16			<b>0.850</b>
<b>Confiabilidad por dimensiones</b>	<b>0.860</b>	<b>0.862</b>	<b>0.858</b>
<b>Confiabilidad total</b>	<b>0.860</b>		

## 2.2 Reporte de los estados financieros de la empresa Representaciones y Servicios M & V S.R.L

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Cuenta	Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020	Del 01 de Abril al 30 de Junio del 2020	Del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2020	Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2020
<b>Activos</b>	-	-	-	-
<b>Activos Corrientes</b>	-	-	-	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	22,469.00	116,448.00	657,235.00	760,852.00
Otros Activos Financieros	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar Comerciales	79,321.00	83,201.00	75,292.00	83,320.00
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	202,263.00	128,940.00	206,191.00	228,007.00
Otras Cuentas por Cobrar	29,358.00	17,418.00	38,370.00	99,158.00
Anticipos	13,531.00	16,764.00	12,706.00	9,597.00
Inventarios	645,025.00	597,505.00	488,333.00	387,969.00
Activos Biológicos	-	-	-	-
Activo Diferido	-	-	11,105.01	11,105.01
Activos por Impuestos a las Ganancias	-	17,131.00	11,875.00	-
Otros Activos no Financieros	12,089.00	13,059.00	9,000.00	1,791.00
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>1,004,056.00</b>	<b>990,466.00</b>	<b>1,510,107.01</b>	<b>1,581,799.01</b>
<b>Activos No Corrientes</b>	-	-	-	-
Otros Activos Financieros	-	-	-	-
Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas	3,549,921.00	3,549,921.00	3,549,921.00	3,549,921.00
Cuentas por Cobrar Comerciales	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	105,513.00	196,156.00	188,623.00	41,976.00
Otras Cuentas por Cobrar	31,963.00	31,755.00	21,962.00	46,086.00
Anticipos	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-
Propiedades de Inversión	-	-	-	-
Propiedades, Planta y Equipo	3,954,670.00	3,907,873.00	3,882,129.00	3,876,272.00
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	31,040.00	31,533.00	31,248.00	30,262.00
Activos por Impuestos Diferidos	-	-	-	-
Activos por Impuestos Corrientes, no Corrientes	-	-	-	-
Plusvalía	9,745.00	9,745.00	9,745.00	9,745.00
Otros Activos no Financieros	111,612.00	111,612.00	111,193.00	109,672.00
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>7,794,464.00</b>	<b>7,838,595.00</b>	<b>7,794,821.00</b>	<b>7,663,934.00</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>8,798,520.00</b>	<b>8,829,061.00</b>	<b>9,304,928.01</b>	<b>9,245,733.01</b>

<b>Pasivos y Patrimonio</b>	-	-	-	-
<b>Pasivos Corrientes</b>	-	-	-	-
Otros Pasivos Financieros	494,007.00	753,457.00	841,411.00	793,526.00
Cuentas por Pagar Comerciales	147,421.00	86,304.00	117,065.00	153,758.00
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	116,877.00	19,824.00	33,777.00	43,657.00
Otras Cuentas por Pagar	55,739.00	66,801.00	74,089.00	57,020.00
Ingresos Diferidos	20,137.00	14,659.00	16,536.00	18,474.00
Provisión por Beneficios a los Empleados	-	-	-	-
Otras Provisiones	-	9,895.00	26,605.00	25,108.00
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	2,570.00	-	-	641.00
Otros Pasivos no Financieros	8,230.00	-	-	-
Pasivos incluidos en Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenidos para la Venta	-	-	-	-
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>844,981.00</b>	<b>950,940.00</b>	<b>1,109,483.00</b>	<b>1,092,184.00</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>	-	-	-	-
Otros Pasivos Financieros	2,613,563.00	2,637,424.00	2,942,491.01	2,859,121.01
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	-	-	-	-
Cuentas por Pagar Comerciales	-	-	-	-
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	-	-	-	-
Otras Cuentas por Pagar	-	-	-	-
Ingresos Diferidos	-	-	-	-
Otras Provisiones	30,811.00	30,811.00	26,617.00	28,471.00
Pasivos por Impuestos Diferidos	463,525.00	437,196.00	428,145.00	420,460.00
Pasivos por Impuestos Corrientes, no Corriente	-	-	-	-
Otros Pasivos no Financieros	49,396.00	50,756.00	47,467.00	43,335.00
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>3,157,295.00</b>	<b>3,156,187.00</b>	<b>3,444,720.01</b>	<b>3,351,387.01</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>4,002,276.00</b>	<b>4,107,127.00</b>	<b>4,554,203.01</b>	<b>4,443,571.01</b>
<b>Patrimonio</b>	-	-	-	-
Capital Emitido	1,818,128.00	1,818,128.00	1,818,128.00	1,818,128.00
Primas de Emisión	- 38,019.00 -	- 38,019.00 -	- 38,019.00 -	- 38,019.00 -
Acciones de Inversión	-	-	-	-
Acciones Propias en Cartera	-	-	-	-
Otras Reservas de Capital	364,031.00	363,626.00	363,626.00	363,626.00
Resultados Acumulados	2,690,703.00	2,620,067.00	2,646,279.00	2,690,224.00
Otras Reservas de Patrimonio	- 38,599.00 -	- 41,868.00 -	- 39,289.00 -	- 31,797.00 -
<b>Total Patrimonio</b>	<b>4,796,244.00</b>	<b>4,721,934.00</b>	<b>4,750,725.00</b>	<b>4,802,162.00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>8,798,520.00</b>	<b>8,829,061.00</b>	<b>9,304,928.01</b>	<b>9,245,733.01</b>

## ESTADO DE RESULTADOS

Cuenta	Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2020	Del 01 de Abril al 30 de Junio del 2020	Del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2020	Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2020
<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>411,119.00</b>	<b>184,729.00</b>	<b>496,955.00</b>	<b>606,154.00</b>
Costo de Ventas	-	274,807.00	-	412,444.00
<b>Ganancia (Pérdida) Bruta</b>	<b>136,312.00</b>	<b>32,780.00</b>	<b>138,114.00</b>	<b>193,710.00</b>
Gastos de Ventas y Distribución	-	13,784.00	-	17,883.00
Gastos de Administración	-	28,582.00	-	44,167.00
Otros Ingresos Operativos	-	18,994.00	-	12,923.00
Otros Gastos Operativos	-	6,334.00	-	31,564.00
Otras Ganancias (Pérdidas)	-	-	-	-
<b>Ganancia (Pérdida) Operativa</b>	<b>106,606.00</b>	<b>46,578.00</b>	<b>87,993.00</b>	<b>113,019.00</b>
Ganancia (Pérdida) de la Baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	-	-	-	-
Ingresos Financieros	1,148.00	909.00	1,344.00	1,194.00
Ingresos por Intereses calculados usando el Metodo de Interes Efectivo	-	-	-	-
Gastos Financieros	-	41,546.00	-	38,000.00
Ganancia (Pérdida) por Deterioro de Valor (Pérdidas Crediticias Esperadas o Reversiones)	-	-	-	-
Otros Ingresos (Gastos) de las Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos	-	-	-	-
Diferencias de Cambio Neto	-	18,957.00	-	3,790.00
Ganancias (Pérdidas) por Reclasificación de Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en Resultados antes medidos al Costo Amortizado	-	-	-	-
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos</b>	<b>47,251.00</b>	<b>105,760.00</b>	<b>38,129.00</b>	<b>72,423.00</b>
Ingreso (Gasto) por Impuesto	-	14,841.00	-	28,890.00
Ganancia (Pérdida) Neta de Operaciones Continuas	-	32,410.00	-	43,533.00
Ganancia (Pérdida) procedente de Operaciones Discontinuas, neta de Impuesto	-	-	-	-
<b>Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio</b>	<b>32,410.00</b>	<b>71,454.00</b>	<b>25,796.00</b>	<b>43,533.00</b>

### Anexo 3.

*Constancia de autorización de la investigación.*



## REPRESENTACIONES Y SERVICIOS M&V S.R.L.

SERNAQUE LAMA KATHERINE ROSMERY, GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS M & V S.R.L. - NUEVO CHIMBOTE, CON RUC 20445742415, QUE SUSCRIBE

### HACE CONTAR

Que MÁRQUEZ SOLES, Roy Edinson con DNI 72413146 y ORIHUELA LOMBARDI, Gabriela Azucena con DNI 72414942, estudiantes del X ciclo de estudios de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO de la SEDE de CHIMBOTE, realizarán una ENTREVISTA GUIADA y el análisis del ESTADO DE RESULTADOS de su PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "MEDIDAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN TIEMPOS DE COVID-19 Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS M&V S.R.L, CHIMBOTE – 2020". La investigación se desarrollará durante los meses de enero a diciembre del 2021 y se ha otorgado plena AUTORIZACIÓN para desarrollarla.

Se expide la presente CONSTANCIA a solicitud de los interesados fines que estimen convenientes.

Chimbote, 02 de Junio de 2021

REPRESENTACIONES Y SERVICIOS M & V S.R.L.  
  
Serpaque Lama Katherine Rosmery  
GERENTE GENERAL

## Anexo 4.

### Reporte de Similitud

Feedback Studio - Google Chrome  
ev.turnitin.com/app/carta/es/?o=1729735998&lang=es&student\_user=1&u=1107251083&cs=1

feedback studio GABRIELA AZUCENA ORIHUELA LOMBARDI | ORIHUELA,GABRIELA\_MARQUEZ,ROY\_MEDIDAS DE REACTIVACION ECONOMICA EN TIEMPOS DE COVID19 Y S...



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Medidas de reactivación económica en tiempos de COVID-19 y su incidencia en la liquidez de la empresa Representaciones y Servicios M&V S.R.L, Chimbote - 2020.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO.**

**AUTORES:**  
Márquez Soles, Roy Edinson  
(ORCID [0000-0002-4736-4923](https://orcid.org/0000-0002-4736-4923))  
Orihuela Lombardi, Gabriela Azucena  
(ORCID [0000-0002-3197-6896](https://orcid.org/0000-0002-3197-6896))

#### Resumen de coincidencias

**21 %**

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	5 %
2	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	2 %
3	emprendedoresv.pe Fuente de Internet	1 %
4	www.clubensayos.com Fuente de Internet	1 %
5	www.lacamara.pe Fuente de Internet	1 %
6	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	1 %
7	repositorio.uladecb.ed... Fuente de Internet	1 %
8	repositorio.uwiiener.edu... Fuente de Internet	1 %
9	es-us.finanzas.yahoo.c... Fuente de Internet	<1 %
10	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %
11	www2.deloitte.com Fuente de Internet	<1 %
12	ciencialatina.org Fuente de Internet	<1 %

# ORIHUELA,GABRIELA\_MARQUEZ,ROY\_MEDIDAS DE REACTIVACION ECONOMICA EN TIEMPOS DE COVID19 Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE M&V

## INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>21</b> %	<b>20</b> %	<b>1</b> %	<b>5</b> %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>5</b> %
<b>2</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>2</b> %
<b>3</b>	<b>emprendedoresv.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>4</b>	<b>www.clubensayos.com</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>5</b>	<b>www.lacamara.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>6</b>	<b>repositorio.upeu.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>7</b>	<b>repositorio.uladech.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %
<b>8</b>	<b>repositorio.uwiener.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1</b> %